



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

A circular inset image showing a university building with a large archway and a courtyard with a statue in the center. The text is overlaid on this image.

ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO DE PLANTA FÍSICA 2012 - 2018

Mérida, Mayo 2012



CONSEJO UNIVERSITARIO

Mérida, 12 de noviembre de 2012
CU - 2025 / 12

Profesora
Marlene Yadira Córdova
Ministra del Poder Popular para la Educación Universitaria
Directora de la Oficina de Planificación del Sector Universitario
Presente.-

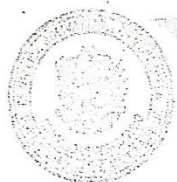
Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que el Consejo Universitario en reunión extraordinaria celebrada en la misma fecha continuación de la sesión ordinaria del 07.05.12, declarada permanente, conoció el contenido de su comunicación DGPD-0348-2012, de fecha 15.10.12, suscrita por el Profesor Luis A. Carruyo P., Director de Planificación y Desarrollo, mediante la cual hace llegar el documento denominado Actualización Plan de Desarrollo de Planta Física 2012-2018, a los fines de someter a consideración y aprobación por parte de este Máximo Organismo, y luego de su aprobación ser remitido a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU), para dar a conocer las necesidades de desarrollo de Planta Física de la Universidad de Los Andes.

Al respecto, le notifico que el Consejo Universitario *aprobó la solicitud. Igualmente acordó remitir a la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU).*

Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

Profesor José María Andérez Álvarez
Secretario de la Universidad de Los Andes



Copias: PLANDES

Julieta d.

Avenida 3, Edificio del Rectorado, Mérida
Telf: 0274 - 2402395. Fax: 0274 - 2402429
e-mail: consejo@rector.ula.ve

Autoridades

RECTOR

Prof. Mario Bonucci Rossini

VICERRECTOR ACADÉMICO

Profesora Patricia Rosenzweig Levy

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Prof. Manuel Aranguren R

SECRETARIO

Prof. José M. Andérez A.



Actualizado por:
Arqto. Beatriz Delgado de Miranda.
Arqto. Tahío Rondón de Salas.

Colaboración: UNIDAD DE PROYECTOS
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y
MANTENIMIENTO.

Mérida, Mayo 2012

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Los Andes, consciente de la necesidad de consolidar y continuar desarrollando en el largo plazo su infraestructura, ha actualizado a través de la Dirección General de Planificación (PLANDES), el Plan de Desarrollo de su Planta Física, al horizonte 2012 – 2022, en función de los requerimientos académicos actuales y sus perspectivas.

La planta física de la Universidad de Los Andes durante las décadas de los 70s y 80s tuvo una expansión vertiginosa por causa del imperativo de dar atención al crecimiento de la población estudiantil, tanto en los niveles de pregrado como de postgrado. Así mismo, la consolidación y expansión de las áreas de investigación y extensión fueron factores contribuyentes en este crecimiento. Tal crecimiento, en algunos casos, se dio de manera improvisada en ciertas edificaciones existentes como respuesta al fenómeno de masificación estudiantil, implantado por el gobierno nacional.

Hacia finales de siglo y principios de la presente década, es cuando se comienza a relacionar a la infraestructura física con el currículo, considerándola como elemento sustantivo para el mejoramiento de la calidad del proceso de aprendizaje, de igual manera se visualizó la necesidad de conservar y mantener la planta física existente, prueba de ello son las acciones prioritarias realizadas en este aspecto, pero sin responder a un proceso de administración planificado que permita orientar el desarrollo de los recursos físicos; es por ello, que se hace indispensable la formulación de un instrumento orientador de las acciones de desarrollo de la planta física, en armonía con el cumplimiento de las funciones básicas de la Universidad.

La actualización del Plan de Desarrollo de la Planta Física 2012-2022 tiene como propósito, fundamental enunciar las políticas orientadoras del desarrollo y consolidación de la infraestructura física de la Universidad de Los Andes, en la próxima década, en los Núcleos que la conforman; vale decir: Núcleo Mérida, Núcleo Táchira, Núcleo Trujillo y Núcleo Alberto Adriani El Vigía y la Extensión del Valle del Mocotíes

Este instrumento de planificación persigue que la planta física de la Universidad de Los Andes en el año 2022, esté desarrollada y consolidada con base en la planificación institucional a largo plazo. Sólo así se podrá contribuir a alcanzar estándares de desempeño institucional satisfactorios y ofrecer soluciones a los problemas de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. Esto permitirá proveer una mayor cobertura a la demanda estudiantil, recursos físicos de calidad, y diversidad de servicios, contribuyendo de este modo, al logro de la excelencia, pertinencia, eficiencia y competitividad de la institución.

El Plan presentado a continuación, se estructura en cuatro capítulos:

El capítulo I contiene la trayectoria de la Universidad de Los Andes, y la evolución histórica de su planta física. El capítulo II presenta la situación actual de la planta física, usos, análisis y la evaluación de la misma, determinando el déficit o superávit en superficie construida, por función académica (docencia, investigación y extensión) y no académica (bienestar estudiantil y gestión administrativa). En el capítulo III se expone la situación prospectiva de la planta física, sus políticas de desarrollo, basadas en los criterios establecidos y los proyectos de desarrollo institucional. Así mismo, se

enuncian los programas, subprogramas y acciones que deben implementarse para alcanzar el desarrollo y consolidación de la planta física de la Universidad de Los Andes.

Finalmente, en el Capítulo IV se presenta la **Situación** Objetivo de la Planta Física de la Universidad de Los Andes, bajo una metodología de trabajo instaurada sobre la base del inventario físico espacial actual de las edificaciones que conforman los diferentes conjuntos universitarios y de su cotejo con las demandas actuales y proyectadas

OBJETIVO GENERAL:

Articular el desarrollo institucional de la Universidad de Los Andes en el largo plazo con sus recursos de planta física, mediante la estructuración de procesos que canalicen adecuadamente los requerimientos actuales de planta física, y las potencialidades de la dinámica del crecimiento institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Consolidar la planta física universitaria actual, de manera que cumpla con los indicadores establecidos por los organismos competentes, y otorgue a los recintos universitarios calidad para el desarrollo de las actividades académicas.
2. Conformar y consolidar la estructura dinámica y flexible de conjuntos universitarios agrupados por áreas del conocimiento que compartan usos comunes integrados.
3. Reformular el modelo de organización espacial a largo plazo por funciones académicas y áreas del conocimiento mediante la consolidación de los conjuntos universitarios.

CAPÍTULO I

ALCANCE TERRITORIAL DE LA PLANTA FÍSICA EN LA REGIÓN.

La Universidad de Los Andes, segunda universidad creada en Venezuela, nació a partir del Seminario de San Buenaventura, fundado en 1785 por el obispo Juan Ramos de Lora, quien fundó una Casa de Estudios, que elevada luego a Seminario, cuyo nombre fue el de Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida, habría de convertirse en Instituto Universitario.

De acuerdo a la Ley de Universidades promulgada en el año 1970, la institución universitaria se organizó a través de las funciones básicas: docencia, investigación y extensión.

En concordancia con el desarrollo del país, las autoridades universitarias consideran la necesidad de crear núcleos universitarios con el propósito de formar centros pilotos de carácter experimental para colaborar, mediante la formación profesional, la investigación y la extensión, con el proceso de regionalización institucional y así conformar el Sistema Regional Universitario de Los Andes, que finalmente contribuya a elevar los índices de desarrollo de su área de influencia. Además de la docencia de pregrado, los Núcleos cuentan con investigación y postgrado.

En 1966 el Núcleo Universitario del Táchira da inicio a sus actividades docentes, en la ciudad de San Cristóbal, como una Escuela de Educación dependiente de la Facultad de Humanidades y Educación de esta Universidad, y sólo fue hasta 1976 cuando se decretó como Núcleo Universitario.

En 1972 el Consejo Universitario suscribe el decreto que crea oficialmente el Núcleo Universitario para el Estado Trujillo, y resuelve darle el nombre de Núcleo Universitario "Rafael Rangel" (NURR).

Eventualmente en la misma década se abren extensiones de Medicina en Guanare-Estado Portuguesa y Valera-Estado Trujillo.

En la actualidad (2008), la Institución implantó el proyecto de creación del Núcleo Universitario Alberto Adriani ubicado en la ciudad de El Vigía del estado Mérida, que atenderá a toda la población de la zona Sur del Lago de Maracaibo, como respuesta pertinente a las demandas de la comunidad, en función del desarrollo de las actividades de docencia de pregrado, postgrado, investigación y extensión.

La organización académica de la Institución está estructurada en cuatro (4) Núcleos: Núcleo Mérida conformado por once (11) facultades, a saber: Ciencias Jurídicas y Políticas, Medicina, Ciencias Forestales y Ambientales, Humanidades y Educación, Ingeniería, Odontología, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias, Arquitectura y Diseño, Farmacia y Bioanálisis y la Facultad de Arte, todas ellas agrupadas en las áreas del conocimiento establecidas por la OPSU: Ciencias Básicas; Ingeniería, Arquitectura y Tecnología; Ciencias del Agro y del Mar; Ciencias de la Salud; Ciencias de la Educación; y Humanidades, Letras y Arte. Dichas facultades se conforman en escuelas las que, a su vez, se estructuran en departamentos, dependiendo de las disciplinas afines en área de conocimiento; Núcleo Rafael Rangel ,Trujillo, Núcleo Pedro Rincón Gutiérrez, Táchira y Núcleo Alberto Adriani, El Vigía y la Extensión del Valle del Mocotíes y Extensiones de la facultad de Medicina en Táchira, Valera y Portuguesa.

En relación a la oferta académica en la ULA, se desarrollan cuarenta y cuatro (44) carreras, treinta y nueve (39) carreras largas y cinco (5) carreras cortas en el nivel de pregrado, y una oferta de ciento ochenta y seis (186) programas de postgrados conducentes a grado de especialidad, maestrías y doctorados.

En cuanto a la función de investigación, la Institución dispone de cuatrocientos ocho (408) unidades representadas en: Institutos, Centros, Laboratorios y grupos de investigación, patentizado en una infraestructura para la producción de la investigación, mediante la fijación de políticas de estímulo a la producción en investigación.

La función de extensión para la Institución más que un deber ser, ha implantando un estilo de actuación en estrecho vínculo con la sociedad y el entorno que la contiene, a través del Servicio Comunitario.

El bienestar estudiantil ha sido centro de políticas y programas que la ULA ha venido ejecutando, las cuales se han traducido en la creación de dependencias como el Centro de Atención Médico Integral de la ULA (CAMIULA), que atiende a la comunidad estudiantil en programas de servicios ambulatorios; la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que ofrece atención socioeconómica al estudiante y atención biopsicosocial y residencias estudiantiles; la Dirección de Servicios Generales, que administra el servicio de transporte estudiantil y cinco (5) comedores universitarios y la Dirección de Servicios Bibliotecarios la cual cuenta con veintidós (22) Bibliotecas.

Evolución de la planta física

Con respecto a la infraestructura física; como materia central de este Documento es pertinente señalar que la ULA adelantó en la década de los cincuenta procesos de inversión a través de la adquisición de terrenos y edificaciones, con el fin de adaptarlas a las progresivas y futuras necesidades esenciales de la docencia, investigación y extensión. Esto ha permitido que la Institución cuente actualmente con una infraestructura adecuada para el desarrollo de sus actividades sustantivas.

Según el uso de estas propiedades las mismas pueden catalogarse en edificaciones con finalidad netamente académicas, es decir, para actividades de docencia, investigación y extensión, donde se incluyen núcleos, facultades, bibliotecas de alta tecnología, unidades de investigación, institutos, estaciones experimentales, laboratorios, entre otros y edificaciones para otros usos: administrativos, bienestar estudiantil, y de servicios, entre otros.

Entre las propiedades de la Universidad es importante mencionar, dentro de su trayectoria, el papel que desde su adquisición han jugado las estaciones experimentales, que actualmente resguardan áreas de distintos tipos de bosques del país, funcionan como laboratorios naturales para la investigación y realización de prácticas de campo de estudiantes, para el desarrollo de plantaciones de madera, conservación de cuencas hidrográficas y aprovechamiento de valores escénicos, turísticos y para la producción agropecuaria.

Es así como el espacio geográfico urbano y rural de la Universidad de Los Andes en los estados Mérida, Táchira y Trujillo, básicamente, se configura con edificaciones que atestiguan los avances de la Universidad, y el impacto sobre una sociedad para la cual ha significado motor definitivo de impulso a su desarrollo integral y a la que se encuentra estrechamente vinculada.

En lo que se refiere al Núcleo Mérida, la planta física se ha venido desarrollando dentro del área metropolitana de Mérida presentándose una relación urbanística muy estrecha entre la ciudad y la institución. El crecimiento acelerado y sus posibles consecuencias en la misma, dadas las características de su enclave geográfico, hizo que las Autoridades universitarias concibieran, desde 1964, la función Académico-Docente, desarrollada en Conjuntos, localizados estratégicamente en la urbe.

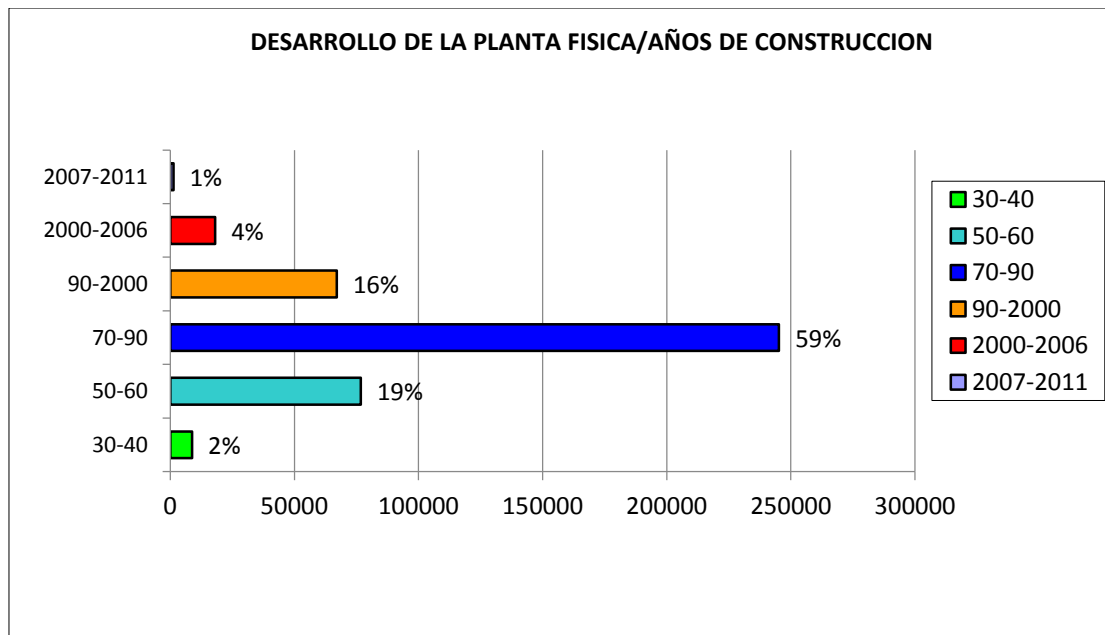
Estos Conjuntos agruparían las Facultades, de acuerdo con la afinidad de sus áreas de conocimiento. Los Conjuntos mas importantes son: El científico tecnológico localizado en La Hechicera, el socio humanístico en el sector Liria, en el sector Campo de Oro el campo de la Salud (actualmente en proyecto), partiendo de estos conjuntos urbanísticos, la Universidad ha venido desarrollando sus actividades en tres zonas, a saber: norte, central y el sur.

De igual manera, en el Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez, en el estado Táchira, se han establecido dos conjuntos, ubicados en la ciudad de San Cristóbal, La Concordia, situado en el sector La Concordia, y Paramillo en el sector Paramillo.

En el estado Trujillo, el Núcleo Universitario Rafael Rangel, su planta física está distribuida en dos Conjuntos: “La Villa y El Prado” (Campus Universitario), localizado en La Concepción, vía Trujillo - Valera; y “Carmona”, localizado en la avenida Carmona de la ciudad de Trujillo.

El proceso de aprendizaje en la Institución se desarrolla en la planta física, construida a los efectos de alojar confortablemente a los miembros de la comunidad universitaria, es por ello, que se considera muy importante como elemento referencial en la formulación de cualquier programación de planta física a la matrícula estudiantil, tanto de pregrado como de postgrado, en tal sentido, a título metodológico en este Documento se analizarán componentes de la población estudiantil considerada ésta, como variable independiente, en función de la cual, por tanto, serán determinadas entre otras, la cantidad de personal académico, administrativo, técnico y obreros; los lapsos de programación, algunos aspectos de la organización académica y administrativa y las características y requerimientos de los recursos de planta física.

A los efectos, como se ha mencionado con anterioridad, en la Universidad de Los Andes, se desarrollan una serie de actividades académicas, en 465.338,26 m², dirigidas especialmente a la formación de recurso humano, a nivel de pregrado y postgrado, en tal sentido se realizará una descripción de la situación actual de la matrícula estudiantil de pregrado y postgrado, tomando como base el año 2010, para todas las Facultades y para los Núcleos Rafael Rangel de Trujillo y Pedro Rincón Gutiérrez de Táchira a partir del año 2010.



Cabe mencionar que el desarrollo de la planta física de la Universidad se inicia a partir de los años cincuenta, sosteniéndose el mismo, hasta la década de los noventa. Como se observa en este gráfico, a partir del año 2000 el crecimiento se ha visto mermado, por la disminución de recursos dirigidos hacia el desarrollo y consolidación de la infraestructura de planta física.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PLANTA FÍSICA DE LA ULA, AÑO 2012

La planta física de la Universidad de Los Andes destinada a las funciones académicas y no académicas, ha ido creciendo paulatinamente a lo largo de los años, contando actualmente con una superficie construida de 466.338,26 m².

NÚCLEO UNIVERSITARIO MÉRIDA:

El **Núcleo Mérida**, de mayor proporción, con 166 hectáreas de terreno, se encuentra esparcido a lo largo de toda la ciudad; Y está subdividido en tres grandes zonas, a saber: Norte, Central y Sur. El crecimiento de la planta física, en estas tres zonas, basándose en las áreas del conocimiento, Conjunto Científico-Tecnológico, Conjunto “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”, ubicado en La Hechicera; Conjunto Socio Humanístico, Conjunto Liria, y el Conjunto Médico Biológico, futuro Campo de la Salud, que se ubicará en el sector Campo de Oro. Existiendo adicionalmente dentro de cada zona, Conjuntos de menor tamaño y edificaciones aisladas. Estas edificaciones actualmente albergan una matrícula de 34.996 estudiantes de pregrado y 4.234 estudiantes de postgrado, cuya suma total es de 39.230 estudiantes.

El Núcleo Mérida cuenta actualmente con 365.661,95 m² aprox. de construcción definitiva, distribuida de la siguiente manera: (Ver plano adjunto)

Zona Norte

1. Conjunto Santa Rosa (ULAMAA)

Hacienda Santa Rosa, al norte de la ciudad, dispone de un área de terreno de 9,1 Has y una superficie construida de 3.283 m², funcionan, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IIAP), la sede del Programa de Ganadería de Altura (PROGAL) y Lácteos Santa Rosa, que funcionan por convenio interinstitucional.

2. Conjunto Bioterio General (ULAMAJ)

Dispone de un área de terreno de 0,65 Ha y una superficie construida de 1.769 m².

3. Conjunto La Hechicera (ULAMAB): Área Científico Tecnológica

Este conjunto está conformado por los edificios de las Facultades de Ciencias, Ingeniería, Arquitectura, Biblioteca Integrada (BIACI), Centro Social Deportivo, Capilla Universitaria y campos deportivos, dispone de un área de terreno de 34,2 Has y una superficie construida de 82.825 m².

Las áreas deportivas, están en desarrollo a la espera de su consolidación (cancha de fútbol, canchas de béisbol, tenis y básquetbol).

También existen edificaciones tales como el Laboratorio de Fermentadores, el edificio del Tren Electromagnético (TELMAG), adscritas a la Facultad de Ciencias y el Comedor Universitario, ubicado en el Edificio del Centro Social Deportivo.

En este Conjunto se desarrollan las carreras de: Arquitectura y Diseño Industrial, correspondientes a la Facultad de Arquitectura y Diseño, mientras que en la Facultad de Ciencias están los Departamentos de: matemática, física, química y biología. En la Facultad de Ingeniería, las carreras: civil, sistemas, eléctrica, geológica, mecánica y química, así como su Ciclo Básico

4. Conjunto Jardín Botánico (ULAMAJ):

Este Conjunto está ubicado sobre la Av. Alberto Carnevalli, dispone de 15 Has. De terreno y una superficie construida de 1.177 m². Actualmente cuenta con una edificación destinada al uso administrativo y otras edificaciones donde funcionan viveros y otros servicios.

5. Conjunto Forestal (ULAMAC):

Localizado en la vía hacia Los Chorros se encuentra el Conjunto de Ciencias Forestales, dispone de un área de terreno de 16,7 Has. Y una superficie construida de 28.995 m². Las edificaciones que lo conforman sirven de sede a las dependencias de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Figura como edificación central, la sede de dicha Facultad y en edificaciones independientes funcionan el Instituto de Geografía y el Instituto de Silvicultura. Otras edificaciones dentro del Conjunto la constituyen el Laboratorio Nacional de Productos Forestales (LABONAC), el Instituto Forestal Latinoamericano (IFLA), que funciona por convenio con otras instituciones, y la Unidad de Prestación de Servicios y Proyectos Forestales, Geográficos, Agropecuarios y Ambientales (UFORGA).

Así mismo, se ubican en este Conjunto las siguientes actividades: planta de ensayo – secado, grupo de rescate, guardería y orquideario.

En este Conjunto se desarrollan las carreras de Ingeniería Forestal y Ambiental, Geografía y Técnico Superior Forestal.

6. Conjunto Ciclo Básico (ULAMAD):

Localizado en la vía de Los Chorros, dispone de un área de terreno de 10,2 Has. Y una superficie construida de 16.952 m². se ubican edificaciones de las dependencias de las Escuelas de Geografía y Técnico Superior Forestal (ETSUFOR). Anexo al Ciclo Básico se encuentran el Comedor Central, la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE), la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), Medios Audiovisuales y Cine y el Teatro de Bolsillo, donde funciona la Unidad de Teatro de la ULA.

Este sector también cuenta con el Estadio Muñoz Oraá.

7. Facultad de Arte (ULAMAG):

Dispone de un área de terreno de 1,7 Has. y una superficie construida de 5.005 m². La misma cuenta con edificios de oficinas y aulas, departamentos, talleres, biblioteca y cafetín.

8. Residencias Los Caciques (ULAMAE)

La Universidad dispone de seis (6) apartamentos que sirven de sede a Dependencias de diversas Facultades.

9. Residencias CIDIAT (ULAMAF)

Estas residencias están conformadas por ocho (8) unidades de viviendas unifamiliares cuatro (4) de ellas sirven de sede a algunas Dependencias de la Institución, mientras las restantes cuatro (4), están cedidas en comodato a entes para- universitarios; en las mismas funcionan actualmente el Instituto de Investigaciones Literarias, SIPRULA, la Comisión de Jubilados de APULA, AEULA, SOULA, Comisión Electoral y el Departamento de Historia de la Fac. De Humanidades.

Zona central

10. Conjunto Rectorado (ULAMBB)

En la zona central universitaria y en el centro de la ciudad, se ubica el Edificio del Rectorado. Dispone de un área de terreno de 0,84 Has. y una superficie construida de 13.761 m². El mismo está ocupado por las dependencias de tres (03) de las cuatro (04) Autoridades Rectorales, Organismos de Dirección Universitaria y otros, tales como: Rectorado, Dependencias del Consejo Universitario, Vicerrectorado Académico, Secretaría, Consejo Jurídico Asesor, Oficina de Prensa y Relaciones Interinstitucionales, Museo Arqueológico y Teatro “César Rengifo”, entre otros. Esta edificación es compartida por la Facultad de Odontología y el programa académico de pregrado de la misma.

Cerca del Rectorado, se ubica el Edificio del antiguo Hotel La Sierra, con una superficie construida de 1.200 m², en el cual funciona el área administrativa y laboratorios de la Facultad de Odontología.

11. Antiguo Colegio San José – Club de Judo (ULAMBC)

Entre las calles 23 y 24 y las avenidas 5 y 6 del centro de la ciudad, está el Edificio INAVI, antiguo Colegio San José, el cual sirve de sede a la Galería “La Otra Banda”, la Escuela de Música de la ULA y otras dependencias de la Dirección General de Cultura y Extensión-DIGECEX, ocupa un área de 1,1 Has. Con una superficie construida de 7.500 m².

La condición de ocupación de esta edificación está bajo la modalidad de comodato.

Luego entre el cruce de la Avenida Tulio Febres Cordero y la calle 26 (viaducto Campo Elías) están las Edificaciones del Gimnasio, denominado Club de Judo, en el cual se realizan prácticas de algunas disciplinas deportivas, bajo la Dirección de Deportes, dispone de un área de construcción de 1.605 m².

12. Estadio Lourdes (ULAMBD)

Sobre la Avenida Tulio Febres Cordero esquina con la calle 26 se encuentra el Estadio Lourdes, el cual consta de las siguientes instalaciones: estadio de softbol, canchas de fútbol, oficinas, vestuarios, sanitarios públicos, salas de reuniones, duchas, sanitarios públicos, vestuarios y gradas techadas, ocupando un área de terreno de 3,6 Has, y una superficie construida de 2.533 m².

13. Edificio Administrativo (ULAMBE)

El edificio Central Administrativo, ubicado en la Avenida Tulio Febres Cordero entre calles 28 y 29, Dispone de un área de terreno de 0,64 Has. con una superficie construida de 11.309 m², aloja Direcciones y Dependencias Administrativas y Académico-Administrativas, tales como: el Vicerrectorado Administrativo, la Dirección de Planificación y Desarrollo (PLANDES), la Dirección de Personal, La Oficina de Asuntos Profesorales (DAP), la Dirección de Cultura de la ULA (DIGECEX), la Dirección de Servicios Bibliotecarios (SERBIULA), entre otros. También se ubica la Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero” en Planta Baja.

14. Oficina de Seguros de la ULA (OFISEULA)

Estas oficinas están ubicadas en un local comercial de las Residencias Primavera en el sector Paseo La Feria, con un área construida de 371.95 m².

15. Edificio Eva (ULAMBL)

En esta edificación funciona actualmente la radio FM de la ULA y CORPOULA. Tiene un área construida de 701.50 m².

16. Laboratorio de Hidráulica (ULAMBF)

Hacia el sector Cruz Verde de la ciudad, se encuentra el Laboratorio de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería, dispone de un área de terreno de 0,90 Has. Y una superficie construida de 2.126 m². Se ubican los siguientes espacios: Taller de Electromecánica, Sala de Maquinaria, Laboratorios – Biblioteca.

17. Microscopía Electrónica, Departamento de Ciencias de la Conducta, Residencias Femeninas, Orfeón Universitario y antiguo comedor universitario (ULAMBH)

Entre las calles 31 y 32 funcionan las siguientes dependencias universitarias: Centro de Microscopía Electrónica, Departamento de Ciencias de la Conducta, Orfeón Universitario, Residencias Femeninas y las instalaciones del antiguo Comedor Universitario. Dispone de un área de terreno de 0,60 Has. con una superficie construida de 7.231.63 m².

18. Conjunto Medicina - Ingeniería (ULAMBI)

Ubicado en la Avenida Tulio Febres, dispone de un área de terreno de 8,0 Has. Y una superficie construida de 37.414 m². En este se ubica la Facultad de Medicina y algunos laboratorios de la Facultad de Ingeniería. Así mismo se ubican, la casa del estudiante, varias canchas deportivas y la sede de los Bomberos – ULA. En la calle 33 entre la Avenida Tulio Febres y la Avenida 4 se encuentra el Edificio Palomares donde se ubican las Oficinas del Decanato de la Facultad de Medicina. Dispone de un área de 990 m².

En este Conjunto, se desarrollan las carreras de: Medicina, Nutrición y Dietética, Técnico Superior Universitario en Estadísticas de Salud.

Zona Sur

19. Conjunto Deportivo Luis Ghersey (ULAMBO)

Está ubicado en la Avenida Tulio Febres Cordero con la prolongación del Viaducto Miranda, calle 38. Dispone de un área de terreno de 1,8 Has. y una superficie construida de 480 m². En el mismo se ubican las siguientes actividades: administración, servicios, canchas de voleibol y básquetbol, canchas de tenis, frontón de práctica y campo de fútbol menor. El área deportiva ocupa una superficie de 14.476 m².

20. Escuela de Enfermería (ULAMBJ)

La Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina se encuentra ubicada en la calle 24 con la avenida 8. Dispone de un área de terreno de 0,17 Has. y una superficie construida de 1.317 m².

En estas instalaciones se desarrolla las carreras de: Enfermería y Profesionalización de Enfermería.

21. Conjunto Liria (ULAMBK): Área socio humanística

En este Conjunto están las Facultades de: Humanidades y Educación, Ciencias Económicas y Sociales y Ciencias Jurídicas y Políticas. Dispone de un área de terreno de 23,17 Has. y una superficie construida de 55.324 m².

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas se desarrollan las carreras de: Ciencias Políticas, Criminología y Derecho, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales: Administración de Empresas, Contaduría, Economía y Estadística; y en la Facultad de Humanidades y Educación, las carreras de: Historia, Educación con las siguientes menciones: Básica Integral; Ciencias Físicas Naturales; Educación Física, Deportes y Recreación; Preescolar; Lenguas Modernas; Matemática; Historia Del Arte; Historia Y Letras; Medios Audiovisuales; Idiomas Modernos; Letras, mención historia del Arte; Letras, mención Lengua Y Literatura Hispanoamericana Y Venezolana; Letras, Mención Lenguas Y Literaturas Clásicas.

22. Casa cerrada (ULAMBM).

Ubicada en el centro de la ciudad, avenida 4 con calle 19, dispone de un área de terreno de 0,26 Has. y una superficie construida de 614.87 m².

23. Casa Gabaldón (ULAMBP)

Ubicada en el centro de la ciudad, avenida 3 con calles 18 y 19. Allí se desarrollan la actividades del Programa de Actualización Docente (PAD); dispone de un área de terreno de 737,44 m², y una superficie construida de 570.70 m².

24. Conjunto San Juan Bautista (ULAMBN)

En este Conjunto, localizado en las adyacencias del Conjunto Liria, está ubicado un comedor universitario, dispone de un área de terreno de 2,8 Has. y una superficie construida de 3.000 m².

25. Conjunto CAMIULA (ULAMCA)

En la Avenida Urdaneta, están ubicadas las edificaciones de CAMIULA. Dispone de un área de terreno de 1,2 Has. y una superficie construida de 5.100 m².

26. Conjunto Farmacia y Bioanálisis (ULAMCB)

Hacia el Sur de la ciudad, en el sector Campo de Oro, se encuentran las edificaciones de la Facultad de Farmacia, el Edificio de Microbiología y Parasitología y la Escuela de Bioanálisis. Dispone de un área de terreno de 4,6 Has. y una superficie construida de 22.792 m².

En este Conjunto se desarrollan las carreras de Farmacia y Bioanálisis.

27. Conjunto de Mantenimiento (ULAMCC)

Este Conjunto cuenta con las siguientes dependencias universitarias: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, Departamento Técnico, Talleres Artesanales y Talleres de la Escuela de Diseño Industrial, Dirección de Vigilancia y Departamento de Transporte. Dispone de un área de terreno de 0,7 Has. y una superficie construida de 11.300 m².

28. Residencias Masculinas (ULAMCD)

Estas Residencias están ubicadas en el sector de Campo de Oro, en las adyacencias del Conjunto Deportivo. Dispone de un área de terreno de 1.2 Has. y una superficie construida de 4.198 m².

29. Conjunto Deportivo Campo de Oro (ULAMCE)

Este Conjunto deportivo cuenta con oficinas, áreas de servicios, piscinas y canchas de béisbol, béisbol infantil y fútbol. Dispone de un área de terreno de 15 Has. y una superficie construida de 4.420 m².

30. Conjunto CALA (ULAMCF)

En el sector denominado CALA, se ubican las edificaciones en los que funcionan: Consejo de Publicaciones, Talleres Gráficos y Talleres de Carpintería (Dpto. de Servicios Generales). Dispone de un área de terreno de 4.35 Has. y una superficie construida de 10.054 m².

31. Quinta Albarregas, Postgrado de Propiedad Intelectual (ULAMCH)

Este postgrado está ubicado en la urbanización "El Encanto" de la ciudad, Quinta "Albarregas". El mismo está adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Dispone de un área de terreno de 0,0655 Has. Y una superficie construida de 580 m².

32. Quinta Sonedi, Unidad de Asesoría, Proyectos e Innovación Tecnológica - UAPIT (ULAMCJ)

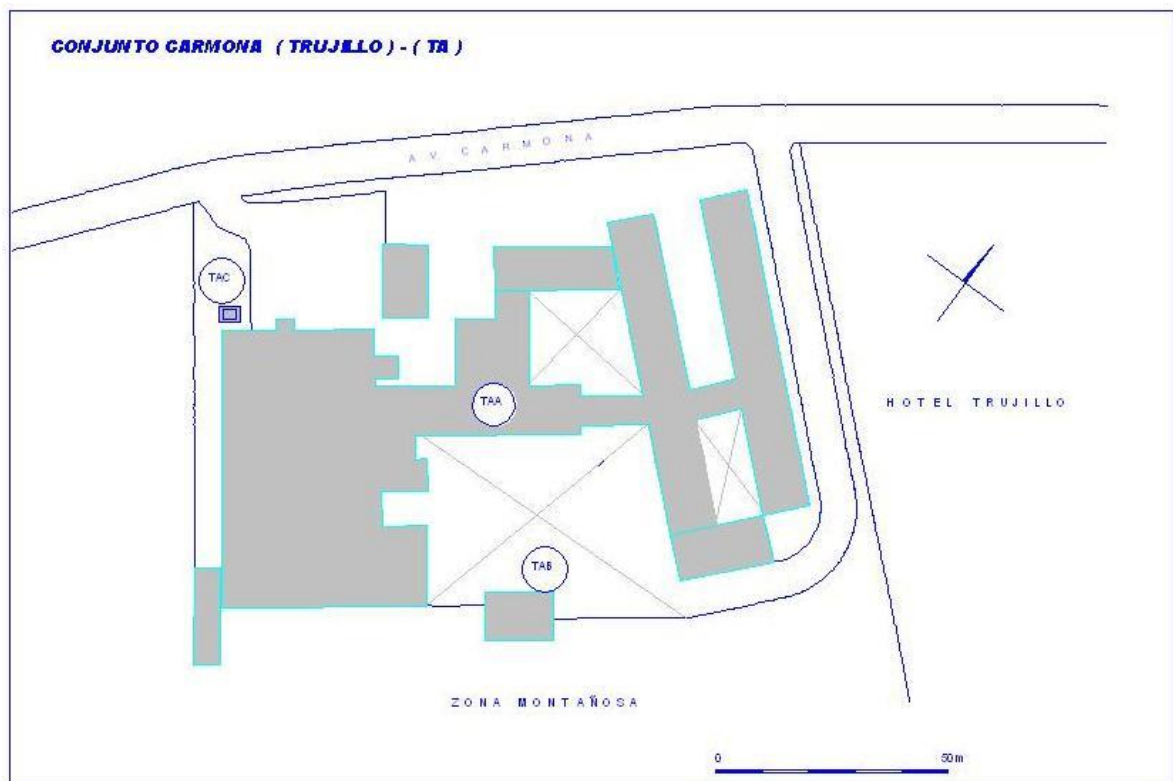
Esta Unidad de asesoría está ubicada en la Quinta "Sonedi" de la urbanización "Belenzate" de esta ciudad, estando adscrita a la Facultad de Ingeniería de la ULA. Dispone de un área de terreno de 0,0675 Has. Y una superficie construida de 248 m².

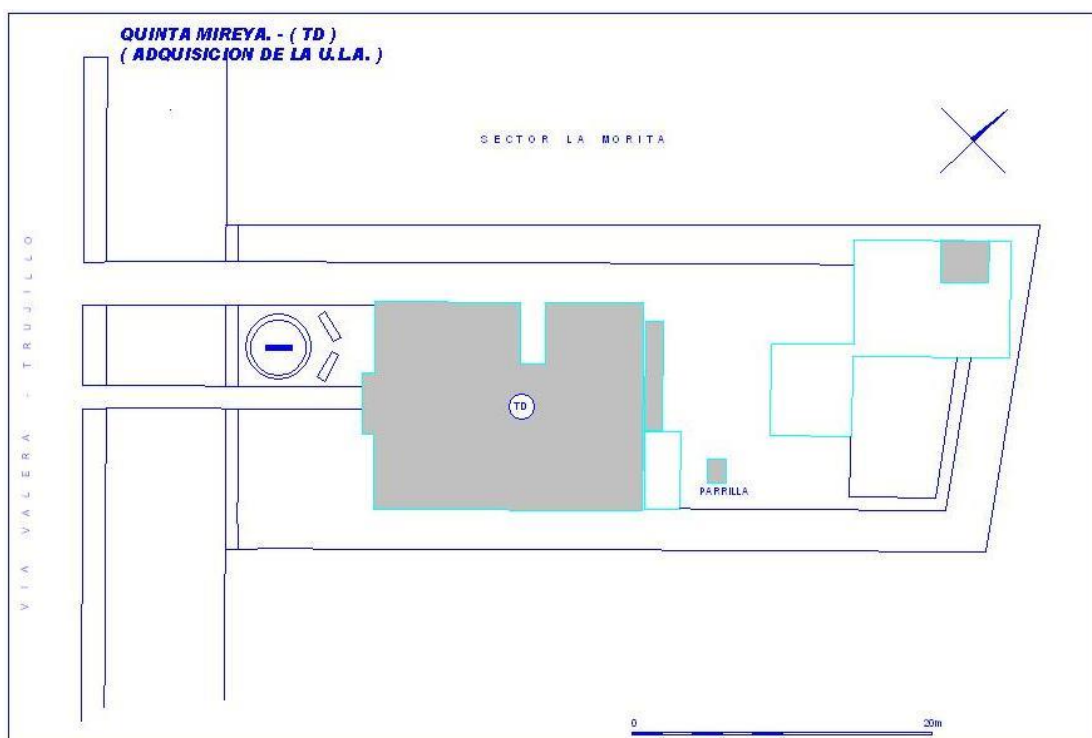
NÚCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL:

El Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) se encuentra ubicado en la ciudad de Trujillo, localizado dentro de la misma en dos (02) sectores, a saber, Sector “La Villa y El Prado” (Campus Universitario), localizado en La Concepción, vía Trujillo - Valera; y Sector “Carmona”, localizado en la avenida Carmona de la ciudad de Trujillo. Dispone de una planta física de 60.727,68 m² aproximadamente de superficie construida y atiende una matrícula de 5.818 estudiantes de pregrado y 207 estudiantes de postgrado, cuya suma total es de 6.025 estudiantes.

1. Conjunto Carmona (ULATA)

Este Conjunto está conformado por edificaciones de docencia de postgrado, investigación y docencia. Así mismo, se ubican la Coordinación de Extensión y Cultura, Coordinación de Investigación y Postgrado, Centro de Investigación “J.W. Torrealba”, Centro de Investigaciones Literarias “Mario Briceño Iragorry”, Centro Regional de Investigaciones Humanísticas Económicas y Sociales y el Taller de Práctica Investigativa. Dispone de una planta física de 13.487 m² aproximadamente de superficie construida, desarrollada en un área de terreno de 1,81 Has.



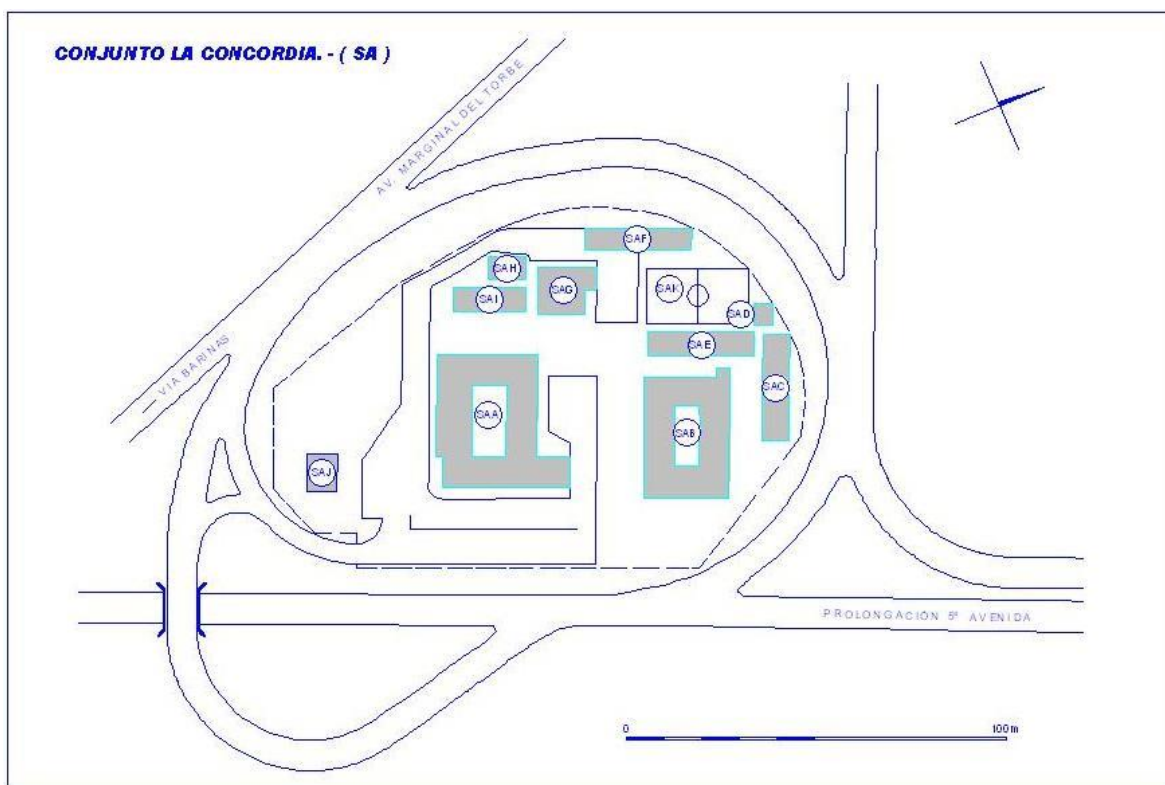


NÚCLEO UNIVERSITARIO PEDRO RINCÓN GUTIÉRREZ:

Su origen data del año 1966, cuando se funda la Escuela de Educación de San Cristóbal, adscrita a la Facultad de Humanidades y Educación de Mérida. A partir de 1975, es transformada en Núcleo Universitario. El mismo cuenta con una planta física de 31.414.63 m² aproximadamente de superficie construida, ubicada en dos (02) Conjuntos, La Concordia y Paramillo. Para el año 2011, cuenta con una matrícula de 5.773 estudiantes de pregrado y 387 de postgrado.

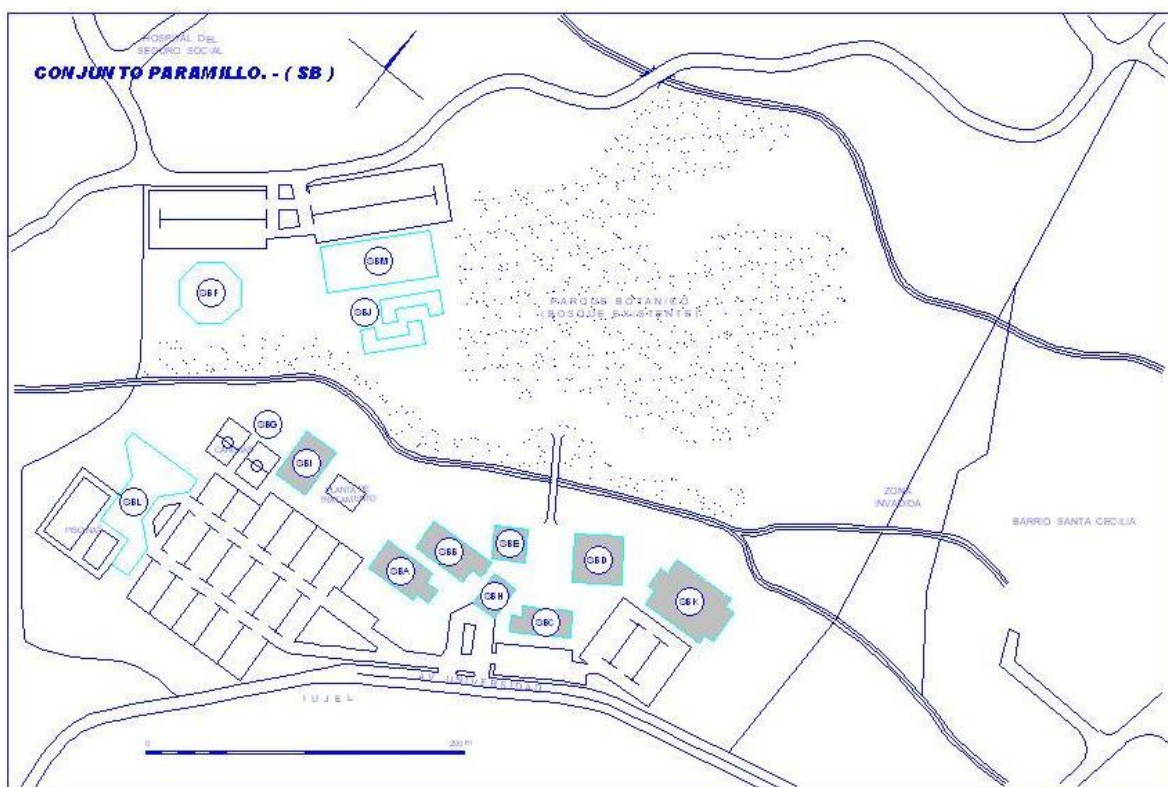
1. Conjunto La Concordia (ULAMSA)

Lo conforman edificaciones destinadas a aulas de pregrado y postgrado, Dirección de postgrado, CAMIULA, Dirección de Cultura, áreas de servicios y canchas de usos múltiples. Dispone de una superficie construida de 3.109 m², y un área de terreno de 0.87 Has.



2. Conjunto Paramillo (ULAMSB)

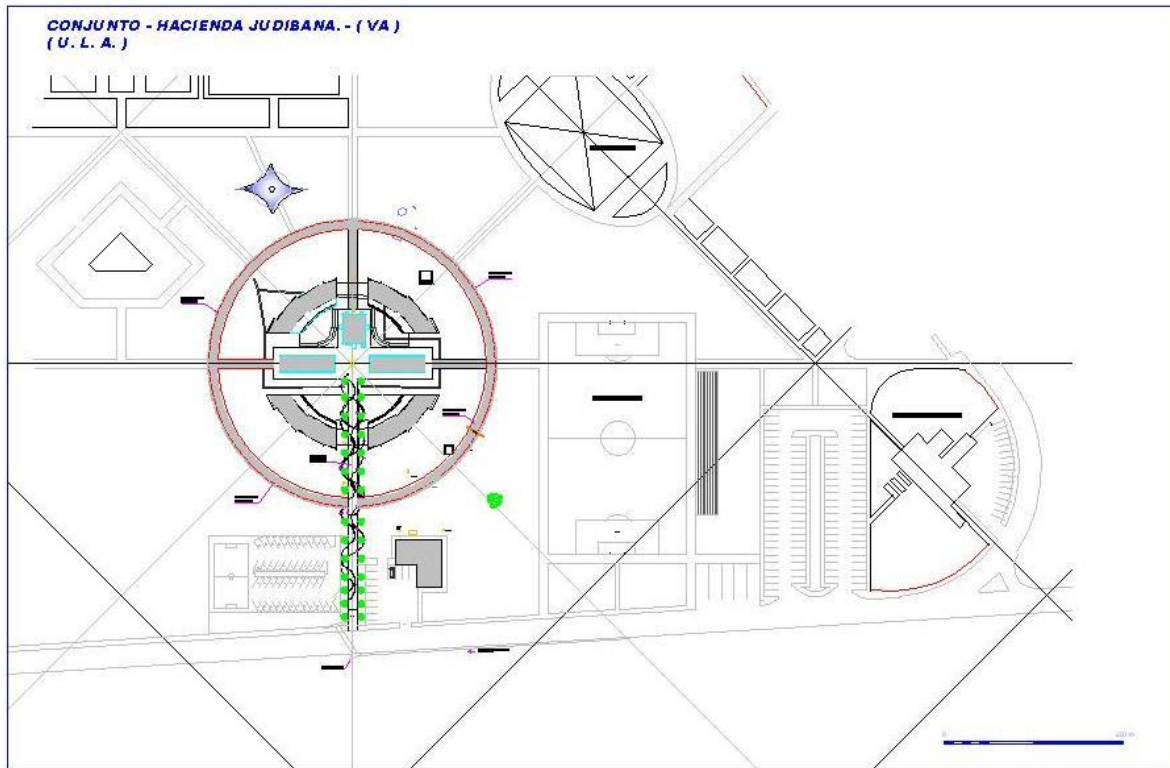
Este Conjunto consta de cuatro (04) edificaciones destinadas al área académica y administrativa, a saber: edificio A de aulas y laboratorios; edificio B de aulas, oficinas administrativas y laboratorios; edificio administrativo; edificio de medicina, aulas, laboratorios y oficinas. Así mismo, cuenta con una (01) biblioteca, los espacios del Jardín Botánico (aulas abiertas) y áreas deportivas. Dispone de una planta física de 10.878 m² aproximadamente de superficie construida, desarrollada en un área de terreno de 21,68 Has.



NÚCLEO UNIVERSITARIO EL VIGÍA:

Este Núcleo de reciente creación, y en proceso de desarrollo, se encuentra ubicado en la Zona Sur del Lago de Maracaibo, específicamente en la ciudad de El Vigía, Municipio Alberto Adriani, Parroquia José Antonio Páez, a 3 kms del aeropuerto internacional Juan Pablo Pérez Alfonso; localizado en la finca Judibana, propiedad de la Universidad de Los Andes.

Dispone de una planta física de 1050 m² aproximadamente de superficie construida, desarrollada sobre una extensión de terreno de 354 Hs.



USOS DE LA PLANTA FÍSICA ULA:

Para llevar a cabo la cuantificación y el análisis de las áreas que conforman la planta física de la ULA, se han agrupado las mismas según el uso y/o función que presentan: académico, apoyo docente, gestión administrativa, cultural, bienestar estudiantil y servicios generales.

1. **Académico**

Se refiere a todas aquellas áreas utilizadas para llevar a cabo las actividades de docencia, investigación y extensión, tales como: aulas, laboratorios de docencia e investigación, aulas auditorios, talleres, entre otros.

2. **Apoyo docente**

Son aquellos espacios que sirven de apoyo a las actividades académicas, tales como: biblioteca, cubículos, salas de reuniones, salas de usos múltiples, entre otros.

3. **Gestión administrativa**

Agrupar los espacios en donde se llevan a cabo las funciones Académico- Administrativas y Administrativas propiamente dicha, tales como: Decanato, Dirección, Secretaria Docente, Consejo de Facultad, Administración, Reproducción, entre otros.

4. **Extensión Universitaria**

Se refiere a aquellos espacios donde se desarrollan actividades propiamente culturales, tal es el caso de: aula magna, auditorios, orfeón universitario, teatros, archivo histórico y museo arqueológico.

5. **Bienestar estudiantil y Esparcimiento**

Son aquellos recintos que están estrechamente vinculados a los usos y funciones de bienestar para el estudiantado, el profesorado o para empleados y obreros de la institución, entre estos se encuentran: instalaciones deportivas, comedores, cafetines, residencias, proveedurías, servicios médicos odontológicos, centros de estudiantes, federación de centros, guarderías y otros.

6. Servicios generales

Son aquellos recintos que cumplen funciones de usos complementarios al resto de las áreas e incluyen los espacios relativos a: talleres de mantenimiento, carpintería, transporte, depósitos, casetas de Vigilancia, gasolineras, editoriales, imprenta, entre otros.

A continuación, se presenta un listado de la infraestructura que conforma la planta física de la ULA, con sus respectivas áreas y usos:

LOCALIZACIÓN DE USOS DE LA PLANTA FISICA DE LA ULA

Núcleo Mérida:

Zona Norte:		
<u>Conjunto Santa Rosa:</u>	Área m²	Uso
Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IIAP), Programa de Ganadería de Altura (PROGAL), Lácteos Santa Rosa:	2.741	Académico
<i>Bioterio General</i>	1.769	Apoyo Académico
<u>Conjunto Hechicera:</u>	Área m²	Uso
<i>Facultad de Ciencias</i>	33.718	Académico
Edificio teórico de Matemáticas (Fac. Ciencias)	8.000	Académico
Laboratorio de Fermentadores (Fac. Ciencias)	600	Académico
Tren Electromagnético – TELMAG (Fac. Ciencias)	1.096	Académico
Depósito de Reactivos (Fac. Ciencias)	240	Apoyo Académico
<i>Facultad de Ingeniería</i>	30.198	Académico
<i>Facultad de Arquitectura</i>	12.600	Académico
Biblioteca Integral BIACI	6.079	Apoyo Académico
Centro Social Deportivo	6.650	B. Estudiantil
Capilla Universitaria	500	Servicios
Campos Deportivos	3.230	B. Esparcimiento
Comedor Universitario	2.150	Bienestar Estudiantil
<u>Conjunto Jardín Botánico:</u>	Área m²	Uso
Jardín Botánico	1.177	Académico
<u>Conjunto Ciencias Forestales</u>	Área m²	Uso
Facultad de Ciencias Forestales	11.922	Académico

Instituto de Silvicultura	1.800	Académico
Instituto de Geografía	2.556	Académico
Lab. Nacional de Productos Forestales (LABONAC)	5.417	Académico
Edificio Administrativo (LABONAC)	1.971	Académico
Instituto Forestal Latinoamericano (IFLA)	1.020	Académico
Unidad de Prestación de Servicios y Proyectos Forestales, Geográficos, Agropecuarios y Ambientales (UFORGA)	90	Académico
Vivienda madera – Centro ecológico	160	Académico
Grupo de rescate	137	Servicios
Guardería	95	B. Estudiantil.
Depósito	32	Servicios
Orquideario	72	Académico
<u>Conjunto Ciclo Básico:</u>	Área m²	Uso
Escuela de Geografía	4.012	Académico
Escuela Técnico Superior Forestal (ETSUFOR)	3.877	Académico
Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) y Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE)	3.486	Administrativo
Teatro de Bolsillo, Medios Audiovisuales y Cine	3.533	Académico
Comedor Universitario	1.874	B. Estudiantil.
<u>Conjunto Facultad de Arte:</u>	Área m²	Uso
Facultad de Arte	5.005	Académico
<u>Residencias Los Caciques:</u>	Área m²	Uso
Centro de Investigaciones Históricas, Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas y Grupo de Investigaciones Filosóficas.	1.054	Académico
<u>Residencias CIDIAT</u>	Área m²	Uso
Instituto de Investigaciones Literarias, SIPRULA, Jubilados APULA, SOULA, Centro de Estudios África y Asia	1.480	Académico – Dep.para Universit.
<u>Zona Central:</u>		
<u>Conjunto Liria</u>	Área m²	Uso
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.	15.589	Académico
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	21.700	Académico
Facultad de Humanidades y Educación.	24.202	Académico
<u>Conjunto Rectorado:</u>	Área m²	Uso

Despacho Rectorado, Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), Sala de sesiones del Consejo Universitario, Secretaria, Unidad de Apoyo Administrativo, Consejo Jurídico Asesor, Oficina de Prensa y Relaciones públicas	1.927	Administrativa Académico
Vicerrectorado Académico y Museo Arqueológico	2.649	Administrativo.
Aula Magna	1.294	Extensión Universitaria
Facultad de Odontología	5.789	Académico
Teatro "César Rengifo"	911	Extensión Universitaria
Villa "La Sierra"	1.200	Académico
Antiguo Colegio San José - Club de Judo:	Área m²	Uso
1. Antiguo Colegio San José (Edificio INAVI).	7.500	Académico
Estadio Lourdes	2.533	Bienestar y Esparcimiento.
	Área m²	Uso
Edificio Administrativo	11.309	Administrativo.
Oficina de Seguros de Empleados ULA (Residencias Primavera)	371,95	Administrativo
Laboratorio de Hidráulica	2.126	Académico
<u>Conjunto Microscopía Electrónica:</u>	Área m²	Uso
Centro de Microscopia Eletrônica, Dpto. Ciencias de la Conducta, Orfeón Universitario, Sinfónica del Estado, Residencias Femeninas	7.209,63	Académico, Bienestar Estudiantil
<u>Conjunto Medicina - Ingeniería</u>	Área m²	Uso
Facultad de Medicina	26.581	Académico
Edificio Palomaris	990	Gestión Administrativa.
Facultad de Ingeniería (Laboratorios)	6.645	Académico
Edificio Sede Federación de Centros Universitarios	620	Bienestar Estudiantil.
Grupo de Bomberos - ULA	446	Servicios
Canchas deportivas	2.240	Bienestar y Esparcimiento
Escuela de Enfermería	1.317	Académico
Edificio Eva	701,50	Servicios
Casa cerrada	614,87	Sin Uso
Casa Gabaldón	450	Académico
<u>Conjunto San Juan Bautista</u>	Área m²	Uso
Comedor Universitario.	1.504	Bienestar Estudiantil.
<u>Conjunto Deportivo Luís Ghersey</u>	Área m²	Uso

Áreas Administrativas	480	Administrativas
Áreas Deportivas	14.476	Deportivas
Zona Sur:		
<u>Conjunto Farmacia y Bioanálisis</u>	19.152	Académico
<u>Conjunto Mantenimiento</u>		
Villa San Gabriel: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento y Dpto. Técnico.	6.600	Servicios
Talleres artesanales y Talleres de la Escuela de Diseño Industrial	4.700	Académico
Departamento de Transporte		Servicios
Residencias Masculinas	4.198	Bienestar Estudiantil.
<u>Conjunto Deportivo Campo de Oro</u>	Área m²	Uso
Canchas Deportivas Techadas	3.920	Bienestar y Esparcimiento.
Canchas Deportivas sin Techo	45.730	Bienestar y Esparcimiento.
CAMIULA	5.100	Bienestar
<u>Conjunto CALA</u>	Área m²	Uso
Consejo de Publicaciones	1.049	Servicios
Laboratorio de Ingeniería	2.623	Académico
Talleres Gráficos	2.060	Servicios
Talleres de Carpintería	2.060	Servicios.
Postgrado Propiedad Intelectual (Quinta Albarregas)	580	Académico
Unidad de Asesoría, Proyectos e Innovación Tecnológica – UAPIT (Quinta Sonedi)	248	Servicios
Núcleo Trujillo:		
<u>Conjunto Carmona</u>	Área m²	Uso
Postgrado, aulas y cultura.	13.487	Académico
Taller de Laboratorio		
<u>Conjunto Villa - El Prado</u>	46.165	Académico
CAMIULA (Quinta Mireya):	500	Servicios

Núcleo Táchira:	Área m²	Uso
<u>Conjunto La Concordia</u>	3015	Académico
<u>Conjunto Paramillo</u>	15681,08	Académico

FUENTE: PLANDES
Inventario de Planta Física

Cuadro N° 1
Distribución de la superficie construida por Núcleos
Índices Ocupacionales m² / alumno
ULA-2011

Núcleo	Superficie Construida m ² (1)*	Matrícula ** Nº Alumnos (2)	M ² /AL (3)= 1/2
Mérida	369.661,95	41.609	8,88
Trujillo	60.727,68	6.294	9,6
Táchira	31.414,63	6.434	4,8
Vigía	1050	906	1,2

Totales	458.854,26	55.243	8,3

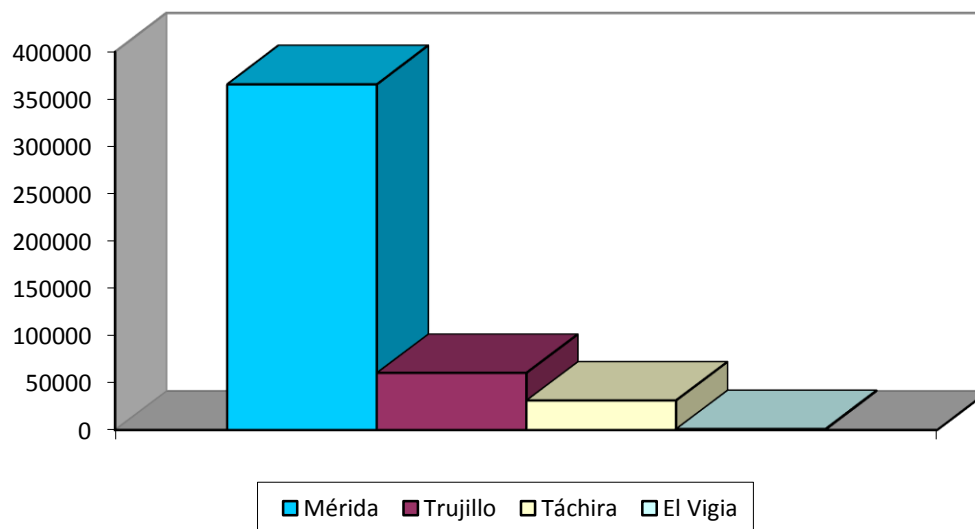
FUENTE: * Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998

**Matrícula de Pregrado y Postgrado Dirección de OCRE-ULA.

*** Sin incluir m² construidos de: Estaciones experimentales, Extensiones
Facultad Medicina (Barinas, Portuguesa) y fincas en Trujillo.

En América Latina los índices m² de superficie construida por alumno, utilizados en edificaciones de Educación Superior están en el rango de 12 a 18 m² construido por alumno. En Venezuela la OPSU¹ establece estos mismos indicadores para los Institutos de Educación Superior.

Superficie Construida por Núcleos



Requerimiento de Superficie Construida por Funciones Académicas y No Académicas para el Núcleo Mérida ULA – Año 2011

¹ Fuente compilación de indicadores generales y específicos de planta física, para instituciones universitarias- OPSU,1999

La División de Planificación de Recursos Físicos de PLANDES construyó los indicadores ocupacionales por funciones, a través de un análisis de comparación entre los índices de diferentes Universidades de Latinoamérica, al respecto se tomaron en cuenta las recomendaciones que hace la OPSU en esta materia, seleccionando el indicador en m²/alumno que mejor se adapta a nuestra Universidad, como se expone en el cuadro N° 2.

**Cuadro N° 2
Índice Ocupacional Adoptado en la ULA por Funciones**

FUNCIÓN	ÍNDICE m²/al (adoptado ULA)*.
Académica (docencia e investigación)	8,80
Extensión	1,00
Administración	0,30
Bienestar	1,20
S. Generales	0,70

FUENTE: Plan de Desarrollo físico ULA-1986

**Cuadro N° 3
SUPERFICIE CONSTRUIDA REQUERIDA POR FUNCIÓN DE ACUERDO A LOS ÍNDICES ADOPTADOS,
NÚCLEO MÉRIDA.
ULA - 2011**

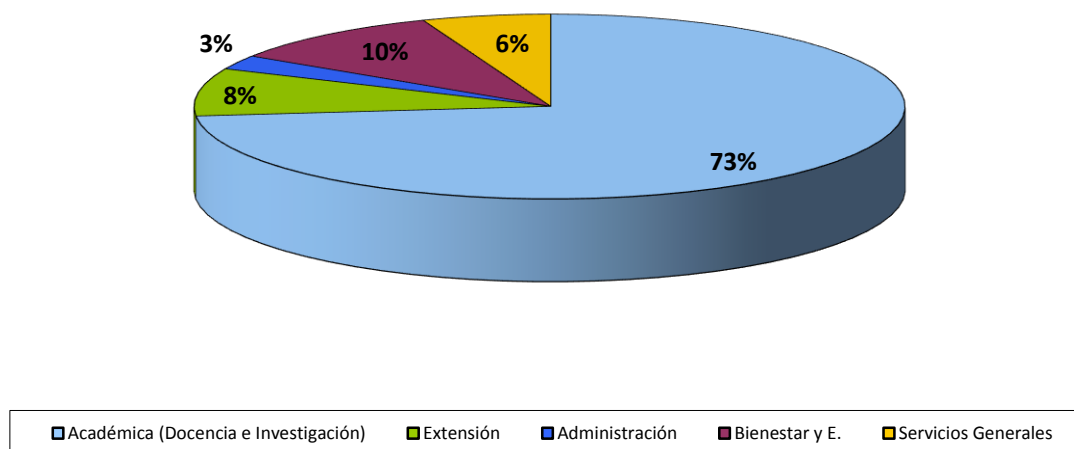
FUNCIÓN	MATRÍCULA PREGRADO Y POSTGRADO	ÍNDICE ADOPTADO m²/alumno	S. CONSTRUIDA NECESARIA m²
(1)	(2)	(3)	(4) = (2 x 3)
Académica (docencia e investigación)	41.609	8,80	366.159,2
Extensión	41.609	1,00	41.609
Administración	41.609	0,30	12.482,7
Bienestar y Esparcimiento	41.609	1,20	49.930,8
Servicios Generales	41.609	0,70	29.126,3
TOTAL			499.308

FUENTE: Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998

OCRE-ULA 2011.

Cálculos PLANDES

**SUPERFICIE CONSTRUIDA NECESARIA POR FUNCIONES DE ACUERDO A LOS INDICES
ADOPTADOS NUCLEO MERIDA ULA 2011**



Cuadro N° 4
Balance entre Necesidades y Disponibilidades de Superficie construida por Función y Matrícula,
Indicador adoptado. Núcleo Mérida
ULA -2011

FUNCIÓN	S. CONSTRUIDA DISPONIBLE m ² (1)	S. CONSTRUIDA NECESARIA m ² (2)	DÉFICIT ó SUPERÁVIT m ² (3) = (1 - 2)
Académica(docencia e investigación)	244.989,5	366.159,2	-121.169,7
Extensión	5.574	41.609	-36.035
Gestión Administrativa	18.312,50	12.482,7	5.829,8
Bienestar y Esparcimiento	68.297,26	49.930,8	18.366,46*
Servicios Generales	9.978	29.126,3	-19.148,3
Otros	22.510,69	0	0
Total	369.661,95	499.308	-129.646,05

FUENTE: Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998

OCRE-ULA

*En esta función existe suprávit debido a que se contabiliza los m² de las Res. Domingo Salazar
Cálculos PLANDES

Como se puede observar en el cuadro no. 4, se realizó un balance entre las necesidades y

disponibilidades de superficies construidas por funciones, para determinar los déficit o superávit de las mismas, resultando que la planta física del Núcleo Mérida presenta un déficit total de **157.204,7 m²** de superficie construida en las funciones académicas (Docencia, Investigación y Extensión). Por otra parte, aparece un superávit de **24.196,26 m²** de superficie construida en las funciones de Administración y Bienestar y esparcimiento; en la función Administrativa, se tomó en cuenta la superficie construida de las edificaciones que fueron concebidas para esta función.

En la Función Académica (Docencia e Investigación) existe un déficit de 157.204,7 m² de superficie construida por lo que se hace imprescindible hacer un análisis de la superficie construida en cada una de las once (11) facultades que conforman el Núcleo Mérida.

Cuadro N° 5
Superficie construida disponible en cada una de las Facultades para la Función Académica
(Docencia, Investigación, Extensión), Índice de ocupación actual m² / alumno
Año 2011

FACULTADES	SUPERFICIE CONSTRUIDA DISPONIBLE m ² (1)	MATRÍCULA N° DE ALUMNOS* PREGRADO Y POSTGRADO (2)	ÍNDICE DE OCUPACIÓN ACTUAL m ² /alumno. (3) = (1 / 2)
Arquitectura	12.600	1899	6,6
Arte	7.100	1467	4,8
Ciencias	45.461	1747	26
Ciencias Económicas y Sociales	21.700	5733	3,8
Ciencias Forestales y Ambientales	38.889,95	1531	25,4
Ciencias Jurídicas y Políticas	12.869	6786	1,9
Farmacia y Bioanálisis	19.152	2155	8,8
Humanidades y Educación	24.570	7313	3,4
Ingeniería	44.518	5475	8,1
Medicina	39.845,80	6685	5,9
Odontología	6.989	714	9,8
TOTAL	273.694,75	41.505	

FUENTE: Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998
OCRE -ULA
Cálculos PLANDES

Para determinar el déficit o superávit en cada una de estas edificaciones destinadas a la Academia, se utilizaron los indicadores establecidos por la OPSU y las Comisiones de Planta Física de las Universidades Nacionales, éstos permiten conocer el espacio necesario en metros cuadrados de superficie construida por alumno en cada una de las Facultades y el índice ocupacional, de acuerdo a la matrícula actual, como se determinó en el cuadro N° 5.

Cuadro N° 6

Índices Ocupacionales M²/Alumno por área del Conocimiento

Área del Conocimiento	Superficie. Construida m ² /alumno
Ciencias y Tecnología	10
Ciencias Humanísticas y Sociales	5,50
Ciencias de la Salud	14

FUENTE: Indicadores OPSU,
PLANDES,

Cuadro N° 7
Superficie construida actual y Superficie requerida
Según indicadores OPSU por Área del conocimiento
Año 2011

FACULTADES	SUPERFICIE CONSTRUIDA DISPONIBLE m ² (1)	MATRÍCULA PREGRADO Y POSTGRADO (2)	ÍNDICE DE OCUPACIÓN ACTUAL M ² /alumno. (3) = (1 / 2)	ÍNDICE ESTABLECIDO OPSU m ² /alumno. (4)	SUPERFICIE CONSTRUIDA REQUERIDA m ² (5)= (2)x(4)
Arquitectura	12.600	1899	6,6	10	18.990
Arte	7.100	1467	4,8	5,50	8.013,5
Ciencias	45.461	1747	26	10	17.470
Ciencias Económicas y Sociales	21.700	5733	3,8	5,50	31.531,5
Ciencias Forestales y Ambientales	38.889,95	1531	25,4	10	15.310
Ciencias Jurídicas y Políticas	12.869	6786	1,9	5,50	37.323
Farmacia	19.152	2155	8,8	14	30.170
Humanidades y Educación	24.570	7313	3,4	5,50	40.221,5
Ingeniería	44.518	5475	8,1	10	54.750
Medicina	39.845,80	6685	5,9	14	93.590
Odontología	6.989	714	9,8	14	9.996
TOTAL	273.694,75	41.505			357.365,5

FUENTE. DIPREF, Cálculos Propios

Cuadro N° 8
Balance entre Superficie construida actual y Superficie requerida
Según indicadores OPSU por Área del conocimiento

Año 2011

FACULTADES	SUPERFICIE CONSTRUIDA DISPONIBLE m ² (1)	SUPERFICIE CONSTRUIDA REQUERIDA m ² (2)	DÉFICIT O SUPERÁVIT m ² (3)=(1)-(2)
Arquitectura	12.600	18.990	- 6.390
Arte	7.100	8.013,5	- 913,5
Ciencias	45.461	17.470	27.991
Ciencias Económicas y Sociales	21.700	31.531,5	- 9.831,5
Ciencias Forestales y Ambientales	38.889,95	15.310	11.420,05
Ciencias Jurídicas y Políticas	12.869	37.323	- 24.454
Farmacia	19.152	30.170	-11.018
Humanidades y Educación	24.570	40.221,5	- 15.651,5
Ingeniería	44.518	54.750	- 10.232
Medicina	39.845,80	93.590	-53.744,2
Odontología	6.989	9.996	- 3.007
TOTAL	273.694,75	357.365,5	- 83.670,75

FUENTE. DIPREF, Cálculos Propios

En el área de Ciencias y Tecnología, como se demuestra en el cuadro Nº 8, las Facultades que presentan déficit de metros cuadrados de superficie construida son las Facultades de Ingeniería, Arquitectura y Diseño, no así las Facultades de Ciencias, y Ciencias Forestales y Ambientales que presentan superávit de superficie construida.

Facultad de Ciencias: Esta facultad utiliza un área construida de aproximadamente 45.461 m², presentando un superávit en su ocupación, referida a la matrícula estudiantil, de 27.991 m² construidos, y un índice m²/alumno de 26 m², el cual supera el establecido por OPSU, de 10 m²/alumno. Se considera que este superávit es relativo, debido que en esta Facultad se encuentra el 20% de las unidades de investigación de la institución: 2 Institutos, 5 Centros, 10 Laboratorios y 42 Grupos de Investigación.

Facultad de Ingeniería: Dispone de un área construida de aproximadamente 44.518 m², con un déficit en función de la matrícula de 10.232 m² construidos y un índice m²/alumno de 8,1 m², está por debajo del establecido por OPSU que es de 10m²/alumno

Facultad de Arquitectura y Diseño: Utiliza un área construida de aproximadamente 12.600 m², con un déficit en función de la matrícula de 6.390 m² construidos y un índice m²/alumno de 6,6 m² está por debajo del establecido por OPSU de 10 m²/alumno.

Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales: Ocupa un área construida de aproximadamente 38.889,95 m², presentando un superávit en función de la matrícula, de 11.420,05m² construidos y un índice m²/alumno de 25,4 m² por encima del establecido por OPSU de 10 m²/alumno.

En el área de Ciencias Humanísticas y Sociales, como se demuestra en el cuadro N° 8, todas las Facultades presentan déficit de metros cuadrados de superficie construida.

Facultad de Arte: Cuenta con un área construida de aproximadamente 7.100 m², presentando un déficit relativo en función de la matrícula, de 913.5 m² construidos y un índice m²/alumno de 4,8 m², el cual está por debajo del establecido por OPSU de 5,50 m²/alumno.

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales: Cuenta con una superficie construida de 21.700 m², presentando un déficit en función de la matrícula de 9.831,5 m² construidos, y un índice m²/alumno de 3,8 m², está por debajo del establecido por OPSU de 5,50 m²/alumno.

Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas: Presenta una superficie construida de 12.869 m², presentando un déficit en función de la matrícula estudiantil de 24.454 m² construidos, y un índice m²/alumno de 1,9 m², el cual está por debajo del establecido por OPSU que es de 5,50 m²/alumno.

Facultad de Humanidades y Educación: Cuenta con una superficie construida de 24.570 m², presentando un déficit en función de la matrícula de 40.221,5 m² construidos, y un índice m²/alumno de 1,9 m², está por debajo del establecido por OPSU, el cual es de 5,50 m²/alumno.

En el área de Ciencias de la Salud, todas las facultades presentan déficit de superficie construida.

Facultad de Medicina: Tiene una superficie construida de 39.845,80 m², presentando un déficit en función de la matrícula de 53.744 m² construidos y un índice m²/alumno de 5,9 m² el cual está por debajo del establecido por OPSU que es de 14 m²/alumno.

Facultad de Farmacia: Cuenta con una superficie construida de 19.152 m², presentando un déficit en función de la matrícula de 11.018 m² construidos y un índice m²/alumno de 8,8 m² está por debajo del establecido por OPSU de 14 m²/alumno.

Facultad de Odontología: Tiene una superficie construida de 6.899 m², presenta un déficit en función de la matrícula de 10.000 m² construidos y un índice m²/alumno de 9,8 m² está por debajo del establecido por OPSU que es de 14 m²/alumno.

EVALUACION CUALITATIVA:

Del proceso de evaluación permanente de la planta física, llevada a cabo por PLANDES a través de la División de Planificación de Recursos Físicos, se han detectado una serie de problemas comunes

en las edificaciones, que inciden en las actividades que en ella se realizan, y por ende en la calidad de la enseñanza.

A continuación se describen los mismos:

1. El 54% del patrimonio edificado de la ULA, está conformado por edificaciones que superan una antigüedad mayor de veinte (20) años y en muchos casos los cuarenta (40) años. La inexistencia de políticas de mantenimiento permanente, la poca o escasa asignación de recursos y las continuas remodelaciones improvisadas para solucionar problemas a corto plazo, han traído como consecuencia:
 - Deterioro marcado y progresivo en algunas edificaciones.
 - Ampliaciones internas de las edificaciones, a expensas del área de circulación, depósitos, baños y otros, con el consecuente deterioro de la eficiencia de los mismos.
 - Instalaciones eléctricas y sanitarias colapsadas.
 - No se cumple con las normas de seguridad (escaleras de emergencia y puertas bloqueadas).
 - Un 60% de los recintos destinados para aulas y laboratorios no presentan las condiciones de confort mínimas en cuanto a acústica, iluminación, ventilación, dotación y equipos, así como lo referente a la normativa de seguridad establecida.
 - En la mayoría de los laboratorios donde se manipulan sustancias tóxicas, no se cumple con las normas mínimas establecidas de higiene y seguridad laboral (existiendo graves problemas de contaminación en algunas edificaciones).
2. Edificaciones de tipología no educativa en las cuales se encuentran funcionando Facultades y Escuelas, tales como las sedes de la Facultades de Odontología, Arte y Escuela de Enfermería.
3. Problemas graves para ampliaciones físicas de algunas Facultades en su localización actual (Facultad de Odontología).
4. No existen políticas ni normas expresas sobre la administración del espacio físico, observándose contraste de sobre-ocupación y subocupación en las edificaciones.
5. Recintos destinados a cubículos ocupados por profesores jubilados no activos o profesores que cursan estudios de postgrado fuera de la universidad.
6. Asignación inadecuada de los recintos destinados a la docencia (aulas).
7. Deficiente infraestructura física para bibliotecas.
8. Deficiente infraestructura física para desarrollar la investigación en sus diversos niveles.

9. A pesar que en la evaluación de la función de Bienestar y Esparcimiento se observa un superávit, es importante mencionar que en los Conjuntos Universitarios no existen espacios para la recreación estudiantil, ni espacios para la atención biopsicosocial, ni de encuentro estudiantil.
10. La iluminación en las áreas externas, tanto en los Conjuntos universitarios del Núcleo Mérida y Núcleos Táchira, Trujillo (todavía en consolidación), es deficiente. Igualmente sucede con el tratamiento paisajístico en los mismos.

A partir de la detección de estos problemas se concluye lo siguiente:

Es de vital importancia, que la planta física que se diseñe y construya en los próximos años responda a necesidades reales de espacio y acoja las nuevas alternativas educacionales que se vislumbran para las próximas décadas, el problema no sólo es construir, es rehabilitar, reorganizar y racionalizar el uso de los espacios con que se cuenta, ya que en la medida que esto suceda, se hará más productivo el proceso educativo, vale decir apoyar y poner en práctica la política de una correcta administración de la planta física en general, con el propósito de desarrollarla, consolidarla, conservarla y mantenerla.

La planta física es un patrimonio institucional por lo tanto es obligatorio que la comunidad universitaria representada en sus autoridades, decanos, directores, docentes, empleados, obreros y estudiantes velen por la misma, así como también cuidar, conservar y compartir los espacios que la conforman.

La administración curricular debe estar estrechamente vinculada con el desarrollo, consolidación y mantenimiento de la planta física. El óptimo funcionamiento de la misma, incide en el mejoramiento de la calidad del aprendizaje.

CAPITULO III

SITUACIÓN OPERACIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO DE PLANTA FÍSICA

La consolidación y desarrollo de la Planta Física que se persigue con la orientación de este Plan, se enmarca en las políticas de desarrollo institucional, las que en resumen están emplazadas a: promover la administración eficiente de los recursos, formar profesionales de alta calidad que respondan a criterios de pertinencia y compromiso social, mantener y consolidar la posición de liderazgo en el área de investigación, uso extensivo de las tecnologías de información y comunicación y desarrollar y consolidar la Infraestructura de la planta física; todo ello como sustento para atender el crecimiento matricular en condiciones óptimas bajo los principios de equidad y pertinencia social.

A una propuesta flexible de intervención de la planta física, esto es de las edificaciones y los terrenos de reserva, la acompañan unas recomendaciones básicas que buscan crear condiciones de manejo sostenido que permitan, la recuperación y el desarrollo de los escenarios planteados para el desarrollo académico.

La concepción del desarrollo de la planta física tiene una dimensión global o de conjunto, y otra específica, referida a sus diversos componentes; es así como por desarrollo, debe entenderse la construcción y creación de nuevas estructuras para la expansión de funciones académicas y no académicas, que transformen la realidad de uno u otro ámbito universitario desde una perspectiva humana holística.

Mientras que la consolidación se considera como el conjunto de acciones orientadas al mejoramiento progresivo y de transformación para superar las deficiencias de los conjuntos universitarios, en cuanto a las condiciones físico- espaciales hasta alcanzar niveles óptimos de confort.

La conservación y mantenimiento de la planta física se considera como el conjunto de acciones orientadas a preservar y mantener las condiciones físico-espaciales de las instalaciones universitarias.

Bajo esta concepción se estructuraron los siguientes programas, sub-programas y acciones espaciales:

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	ACCIONES ESPACIALES
----------	--------------	---------------------

CONSOLIDACION	URBANISMO	• Servicios de infraestructura • Movilidad • Paisajismo
	ARQUITECTONICO	• Nuevas edificaciones • Ampliaciones y anexos • Remodelaciones y/o adecuaciones • Rehabilitación de edificaciones • Restauración del patrimonio edificado • Acondicionamiento tecnológico y ambiental de espacios • Obras no concluidas
DESARROLLO	NUEVOS DESARROLLOS	• Desarrollo de acciones espaciales
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	• Reparaciones mayores y/o mejoras de obras • Reparaciones menores y/o mejoras de obras • Reemplazo y/o reparaciones de equipos de las instalaciones de servicios • Reparación de vialidad vehicular y peatonal
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	• Mantenimiento programado

Este perfil deseado de la Universidad, en síntesis, se resume en las siguientes políticas:

- Administrar los recursos de planta física, en concordancia con los Planes y Políticas del Gobierno Nacional.
- Ofrecer una infraestructura física acorde con las necesidades existentes y adaptada a los avances científico-tecnológicos, a objeto de cubrir la demanda matricular.
- Desarrollar la planta física en estrecha vinculación con el desarrollo académico de la Institución.
- Conservar y mantener la planta física como parte del Patrimonio Universitario.
- Acondicionar progresivamente la planta física universitaria para el acceso a la Educación Superior de personas en estado de discapacidad.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Este Programa contempla en su ejecución los proyectos prioritarios con la finalidad de elevar la Calidad de la Educación y otorgar a los recintos universitarios condiciones para el desarrollo de las

actividades académicas, con el propósito de Fortalecer la capacidad de la Universidad en procura de los desafíos del siglo XXI.

Para cubrir los requerimientos de Planta Física de la Universidad de Los Andes, el programa engloba en su primera etapa los siguientes proyectos, establecidos por orden de prioridad:

- Núcleo Universitario Alberto Adriani
- Conjunto Campo de Oro
- Edificio de aulas y laboratorios para la Facultad de Odontología
- Extensión Valle del Mocotíes
- Edificio biblioteca integrada Liria
- Conjunto de las Artes
- Edificio Biología Molecular
- Edificio de laboratorios para la Facultad de Ingeniería

Unidad formuladora y Unidad ejecutora del Programa

Universidad de Los Andes, Mérida - Venezuela
Dirección General de Planificación y Desarrollo
Dirección de Ingeniería y Mantenimiento

PERFIL DE LOS PROYECTOS:

1. NOMBRE DEL PROYECTO

Desarrollo y Consolidación del Núcleo Universitario Alberto Adriani, El Vigía Edo Mérida.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Impulsar la creación de nuevas carreras en función de las necesidades de la región fomentando el sentido de pertinencia de los distintos actores sociales, esta propuesta se fundamenta, por un lado, en el reconocimiento de lo importante de atender a una región que es parte del área geográfica de influencia natural de la Universidad de Los Andes y, por otro, en el enorme potencial productivo agropecuario de la zona Sur del Lago para la economía nacional.

Es así como la situación objetivo del núcleo universitario “Alberto Adriani” está soportada sobre la firme convicción de que se convertirá, en un breve plazo, en una institución líder para la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales vinculados al desarrollo y al progreso de la zona de desarrollo Sur del Lago de Maracaibo.

La creación del Núcleo “Alberto Adriani” permitirá capacitar a la población universitaria de la zona en el proceso de afrontar los nuevos retos sociales, económicos, culturales y políticos

que se están produciendo en el país. Sobre la base de las funciones de docencia, investigación y extensión universitarias.

MARCO DE REFERENCIA:

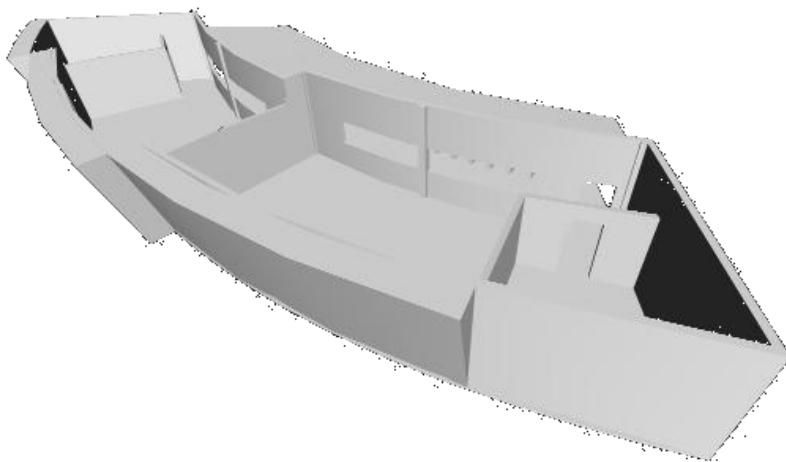
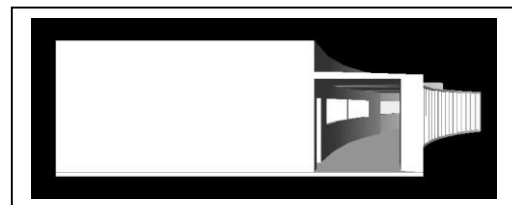
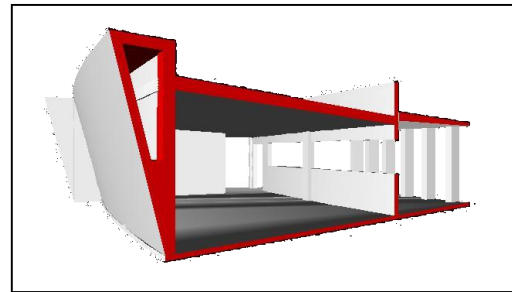
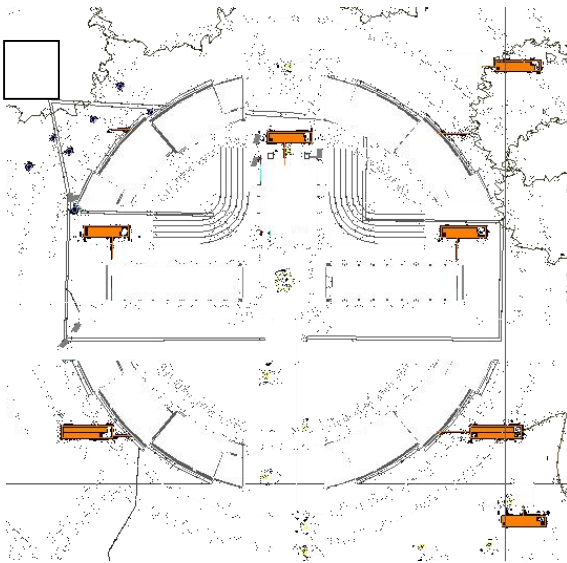
El Núcleo Alberto Adriani de la Universidad de Los Andes en El Vigía fue creado el año 2006. Para Octubre del mismo año se dio inicio a los trabajos de la Primera Etapa de las Edificaciones ubicadas en la Finca Judibana sobre un terreno de 25 hectáreas, consistentes en las obras de urbanismo y servicios básicos (terrazas, caminerías, drenajes, agua, electricidad, sistema de pozo séptico y sumidero) y en la construcción de dos Módulos de Aulas de 168 m² c/u, un Módulo de Cafetín de 120 m² así como la rehabilitación del Módulo Administrativo que ocupa un espacio de 220 m². Dichos trabajos se financiaron con recursos propios de la Universidad de Los Andes en los cuales se invirtieron Dos Millones Quinientos Mil bolívares fuertes.

Breve descripción del proyecto:

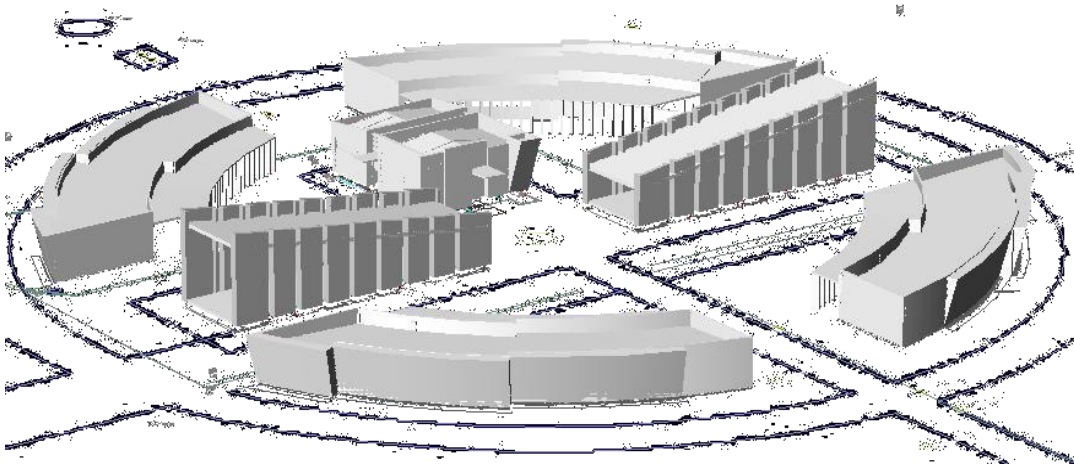
Módulos de aulas

Estas primeras edificaciones forman parte del plan de desarrollo del Núcleo Universitario Alberto Adriani, el cual se encuentra en elaboración. Se prevé una coherencia formal arquitectónica entre las edificaciones y una estrecha relación con la morfología urbana del conjunto.

El inicio de las actividades en este conjunto, requerirá de manera inmediata, la creación de nuevos espacios para la actividad docente, con este propósito, se tiene previsto la construcción de cuatro módulos para aulas adicionales de 300 metros cuadrados cada una, para luego dar inicio a la segunda etapa de desarrollo, en la cual se contempla la creación del edificio central, ésta será una edificación modular de crecimiento progresivo cuyo programa contempla espacios para la docencia, investigación, administración y gerencia del núcleo, auditorio, anfiteatro, cafetín, cubículos para docentes e investigadores y servicios en general. Esta edificación servirá de apoyo para otras facultades que pasen a formar parte de este núcleo universitario



Los nuevos módulos para aulas contarán con 300 metros cuadrados de construcción, con dos aulas de 85 metros cuadrados cada una y espacios para depósitos u oficinas.



Vista de los cuatro módulos para aulas emplazados en el conjunto

El diseño arquitectónico, contempla dos aulas de 85 m² c/u con capacidad para albergar 140 alumnos (ambas) las cuales están comunicadas entre sí por un pasillo o zona de circulación lateral; se ha previsto dos locales para depósito de 20m² cada uno. La suma de los ambientes descritos arroja un total de trescientos metros cuadrados (300m²) de construcción.

La infraestructura conformada por las fundaciones y vigas de riostra se ha diseñado, siguiendo las Normas A.C.I. 2006 y COVENIN vigentes.

Campo de futbol y softbol

El espacio a intervenir tiene un **área de 10.000 m²** (Inc. cancha, espacios de circulación, servicios, etc.) su superficie se ajustará a la topografía original del terreno cuya pendiente longitudinal es del 0.8% la cual permite la escorrentía de las aguas de lluvia... Para una segunda etapa, para la cual se requieren recursos por el orden de Bs. 4.589.802,97 Bs. El Proyecto contempla el gramado y la construcción de canales de drenaje y cunetas perimetrales así como los cercados. Dentro de esta etapa está incluida la ejecución de las obras de servicio vale decir, vestuarios, duchas y casetas para los jugadores.

Obras exteriores y asfaltado de estacionamiento

Dentro de esta primera etapa de acuerdo con el Plan de Desarrollo establecido por el Arq. Projectista están contempladas las obras exteriores a fin de consolidar las construcciones que conforman el Conjunto en referencia, vale decir cominerías, alumbrado, jardinería, arborización y el asfalto del estacionamiento que abarca un área de 2500 m² para 100 vehículos y una cancha de usos múltiples que puede servir a la comunidad.

MATRÍCULA ACTUAL Y PROYECTADA PARA EL NÚCLEO

El Núcleo Universitario Alberto Adriani (NUAA), cubre una población estudiantil de 720 alumnos del ciclo básico de las siguientes carreras:

- Ingeniería Civil.
- Ingeniería Eléctrica.
- Ingeniería Geológica.
- Ingeniería Mecánica.
- Química. Ingeniería de Sistemas.

COSTOS APROXIMADOS PARA LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO

CONSTRUCCION DE MODULOS DE AULAS 300M2 CADA UNA			
COSTOS DE INVERSION	M2 DE CONSTRUCCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL Bs.
OBRAS FISICAS (1)	600.00	12,470.90	7,482,540.00
EQUIPAMIENTO (2)		15% (1)	1,122,381.00
INSPECCION DE OBRAS (3)		3,5% (1)	261,888.90
COSTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FIDEICOMISO (4)		15% (1+2+3)	1,330,021.49
TOTAL			10,196,831.39

Fuente: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento
Departamento de Costos

COLOCACION DE SUPERFICIE ARTIFICIAL (GRAMA) PARA CAMPO DE FUTBOL Y SOFTBOL			
COSTOS DE INVERSION	M2 DE CONSTRUCCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL Bs.
OBRAS FISICAS (1)	6,000.00	683.01	4,098,060.00
EQUIPAMIENTO (2)		15% (1)	614,709.00
INSPECCION DE OBRAS (3)		3,5% (1)	143,432.10
COSTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FIDEICOMISO (4)		15% (1+2+3)	728,430.17

Fuente: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento
Departamento de Costos

ASFALTADO DE ESTACIONAMIENTO OBRAS EXTERIORES			
COSTOS DE INVERSION	M2 DE CONSTRUCCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL Bs.
OBRAS FISICAS (1)	2,500.00	163.58	408,950.00
EQUIPAMIENTO (2)		15% (1)	61,342.50
INSPECCION DE OBRAS (3)		3,5% (1)	14,313.25
COSTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FIDEICOMISO (4)		15% (1+2+3)	72,690.86
TOTAL			557,296.61

Fuente: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento
Departamento de Costos

2. NOMBRE DEL PROYECTO

Campus Biomédico, sector Campo de Oro, Municipio Libertador Estado Mérida. (Univerciudad).

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

- Contribuir a la transformación de Mérida en el Polo de la Industrialización del conocimiento.
- Contribuir a la modernización del aparato universitario regional organizando la educación biomédica en carreras o programas conducentes a darle pertinencia social a sus egresados.
- Organizar el Campus en Centros o Institutos y Carreras o Programas de formación de Pregrado en áreas diferentes a la de la educación médica formal y tradicional, además la carrera de Medicina actualizada. La Educación de postgrado tendrá su asiento primordial en las instalaciones del Campus.
- Crear las facilidades de investigación, innovación tecnológica, educación de postgrado y asistencia médica de alta calidad a nivel competitivo en la región de los países Andinos y del Caribe.
- Internacionalizar la Universidad de Los Andes en el área de la salud y la biomedicina, instalando en el Campus programas de Investigación y de Educación de Postgrado de interés para la región Latinoamericana.

MARCO DE REFERENCIA:

En lo que se refiere al Núcleo Mérida, la planta física se ha venido desarrollando dentro del área metropolitana de Mérida presentándose una relación urbanística muy estrecha entre la ciudad y la institución. El crecimiento acelerado y sus posibles consecuencias en la misma, dadas las características de su enclave geográfico, hizo que las Autoridades universitarias concibieran, desde 1964, la función Académico-Docente, desarrollada en Conjuntos, localizados estratégicamente en la urbe.

Estos Conjuntos agruparían las Facultades, de acuerdo con la afinidad de sus áreas de conocimiento. Los Conjuntos más importantes son: El científico tecnológico localizado en La Hechicera, el socio humanístico en el sector Liria, en el sector Campo de Oro el campo de la Salud (actualmente en proyecto), partiendo de estos conjuntos urbanísticos, la Universidad ha venido desarrollando sus actividades en tres zonas, a saber: norte, central y el sur.

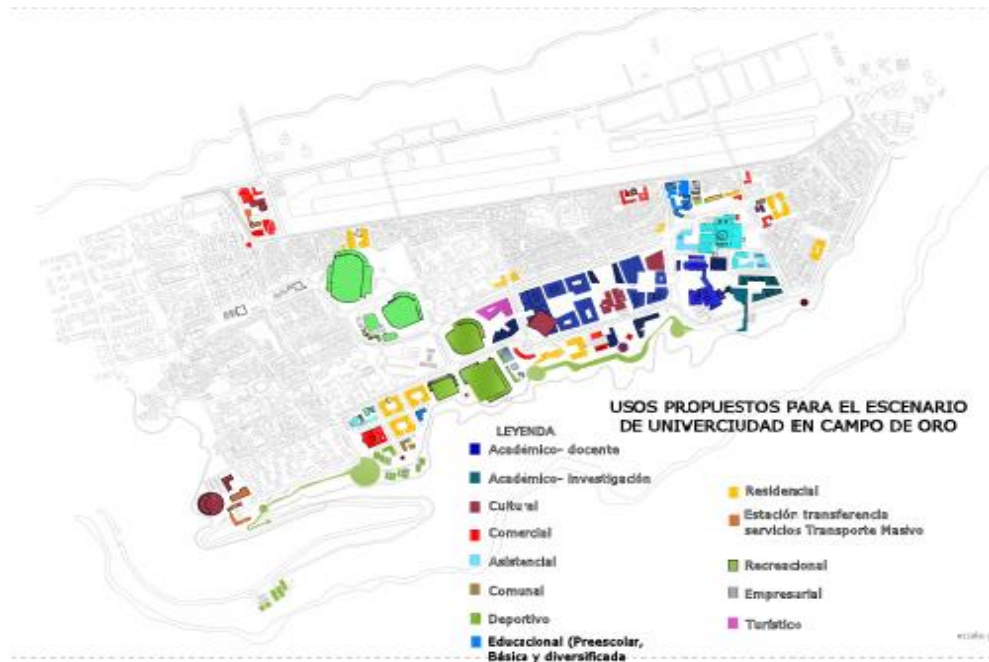


Breve descripción del proyecto:

Tres grandes áreas de Desarrollo contemplan el proyecto:

- El conjunto de Centros o Institutos de Investigación-Docencia-Asistencia-y Tecnologías e Ingeniería Biomédica, que fortalecerán el Complejo Médico asistencial representado por el Hospital Universitario de los Andes (I.A.H.U.L.A.)
- La consolidación de las instalaciones que conforman la Facultad de Farmacia.
- El conjunto de instalaciones que conformarán la Facultad de Odontología.

USOS PROPUESTOS PARA EL ESCENARIO DE LA UNIVERCIUDAD EN CAMPO DE ORO



COSTOS APROXIMADOS DEL PROYECTO

Actualmente se está en proceso de elaboración del proyecto, razón por la cual no se tienen costos de inversión.

3. NOMBRE DEL PROYECTO:

Edificio de aulas y laboratorios para la facultad de odontología

OBJETIVO DEL PROYECTO

Proveer a la Facultad de Odontología de una edificación de calidad que cumpla con los propósitos de la academia en sus tres funciones principales, Docencia, Investigación y Extensión.

MARCO DE REFERENCIA

Para el año 1.964 las Autoridades Universitarias plantean un desarrollo de la Planta Física Académica de la Universidad de Los Andes, en su sede principal de Mérida, a través de Conjuntos por áreas de enseñanza, ubicados en tres sectores de la ciudad: Conjunto Técnico – Científico en la Hechicera (zona norte), Conjunto Socio Humanístico en el sector de La Liria (zona central) y Conjunto Ciencias de la Salud en Campo de Oro (zona sur).

El Conjunto de Ciencias de la Salud no ha evolucionado como se había programado hace 46 años, siendo la Facultad de Farmacia y Bioanálisis, la única que se ha construido en el denominado Conjunto.

La Facultad de Odontología, funciona actualmente en la misma sede desde su fundación hace más de cincuenta años, en el edificio del Rectorado, considerado patrimonio histórico y de tipología no docente. Esto ha traído como consecuencia intervenciones puntuales y permanentes de los espacios, para adaptarlos a las necesidades funcionales requeridas. Aunado a esto, en esta edificación está limitado su crecimiento físico y por ende el crecimiento académico (Incremento matricular, desarrollo de postgrados, unidades de investigación y programas académicos a nivel técnico).

En el Plan de Desarrollo de Planta Física formulado en el año 1986 y de acuerdo a los diagnósticos y evaluaciones realizadas a la referida Facultad, se planteó la necesidad de elaborar el proyecto de su sede de la facultad en el conjunto de Ciencias de la Salud, misión que no se ha logrado debido a la no disponibilidad de recursos económicos para tal fin.

Así mismo, para el año 2006, la Universidad de Los Andes formula el Plan de Desarrollo de Planta Física 2006-2016, el cual contempla la imperiosa necesidad de la construcción de esta sede, debido al deterioro y hacinamiento marcado en los espacios actuales.

Breve descripción del proyecto y análisis preliminar de la viabilidad técnica del mismo

El Edificio de aulas y laboratorios para la Facultad de Odontología se ubicara en terrenos propiedad de la Universidad de Los Andes, en el conjunto de Ciencias de la Salud en la zona sur de la ciudad de Mérida específicamente en Campo de Oro. El área Total de la edificación es de 12.000 m², proyectado para una matrícula de aproximadamente 3900 alumnos en un horizonte de 15 años. Es un edificio compacto que optimiza la distribución y orientación interna y enfatiza el aspecto social que se realiza en la Facultad.

Esta primera edificación que integrara el Conjunto del Facultad de Odontología, será aquella que permitirá el cumplimiento de las actividades teóricas y prácticas de los primeros tres años de carrera. Siguiendo el pensum de estudio, los recintos para el cumplimiento de estas actividades, requiere esencialmente de un **Edificio de Laboratorios y Aulas**, sin embargo dadas las particulares características de las prácticas del alumno en el transcurrir de la carrera, se incorpora una clínica que por demás es el elemento conector con la comunidad de la Zona y de las áreas aledañas. El acceso peatonal, se concibe con sendos ingresos por la vialidad que circunda el lote, es decir por la Av. Humberto Tejera y por la Calle que se dirige a la Facultad de Farmacia.

El proyecto del edificio se desarrollará en cuatro niveles:

Nivel sótano, en este nivel se ubicaran los estacionamientos, en la Propuesta urbana de Conjunto tiene como uso principal un espacio público, que a nivel de sótanos serán estacionamientos y a nivel de calle será la Plaza “Universitas”, portal de acceso al Conjunto de la Salud estatuido para el área de Campo de Oro.

Planta baja de acuerdo a las demandas de la comunidad de la Facultad y al cumplimiento de las directrices generadas por la Oficina de Planificación del Sector Universitario OPSU, contiene los espacios para las actividades que demandaran mayor acceso de público, como lo es el área clínica. Así mismo se ubican en este nivel áreas que requieren continuamente de insumos, en tal sentido se proyecta en esta planta, el Cafetín, los servicios de apoyo a la actividad estudiantil, como son las áreas destinadas a Centro de estudiantes, Proveeduría, Fotocopiadora entre otras.

Primer piso y Segundo Piso, se ubican esencialmente laboratorios y parte de las aulas, los cuales han sido proyectados, considerando el crecimiento matricular que deberá registrar la Facultad en un mediano plazo.

Tercer piso, se ubican las aulas, considerando que a lo largo de la carrera, la matrícula se va modificando, se generan varios tamaños de aulas, y así atender diferentes tamaños de sección. Como elemento central y de gran importancia se ubica un módulo de circulación vertical, constituido por escaleras y ascensores tanto de pasajeros como de servicio, dando cumplimiento así a las normas de accesibilidad vigentes.

IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIOS Y COSTOS DEL PROYECTO

Beneficios:

Los efectos esperados de los proyectos sociales se suponen representados por el producto. Los beneficios finales derivados de estos proyectos que tienen que relación directa con elevar la calidad del aprendizaje en la Universidad de Los Andes se aceptan, entonces, como de bondad incuestionable.

El beneficio social que la población universitaria recibirá con la ejecución del proyecto está relacionado con el aumento de la calidad de la educación, que redundarán en un aumento de la formación del individuo y por ende de mejorar la exclusión social.

El edificio de Aulas y Laboratorios para la Facultad de Odontología, sustentado en un diseño curricular integral de salud bucal, formará parte de un equipo de salud con estrategias, programas y actividades dirigidas a responder a las necesidades de la comunidad.

Por lo tanto deberá ser entendido como un edificio centrado en la atención clínica de pacientes externos a la Institución, necesariamente.

Igualmente se obtendrán beneficios referidos a: Elevar la calidad de la docencia, Investigación y Extensión, incrementar la matrícula estudiantil a nivel de pregrado y postgrado, ampliar las líneas de investigación, creación de nuevos programas académicos con salidas intermedias, postgrado para así cumplir con los retos de la Venezuela del siglo XXI.

Otros beneficios obtenidos con la puesta en marcha de este proyecto, serán aportados por la generación de nuevos empleos, y mejoras del entorno urbano adyacente.

COSTOS APROXIMADOS DEL PROYECTO

PROYECTO FACULTAD DE ODONTOLOGIA			
COSTOS DE INVERSION	M2 DE CONSTRUCCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL Bs.
OBRAS FISICAS (1)	12.000,00	6.600,00	79.200.000,00
EQUIPAMIENTO (2)		15% (1)	11.880.000,00
INSPECCION DE OBRAS (3)		3,5% (1)	2.772.000,00
COSTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FIDEICOMISO (4)		15% (1+2+3)	14.077.800,00
TOTAL			107.929.800,00

Fuente: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento
Departamento de Costos

Identificación de posibles Impactos Ambientales.

El Impacto Ambiental consiste en la identificación de los efectos o cambios tanto positivos como negativos que han de generarse como consecuencia de la construcción y puesta en marcha del edificio de Aulas y Laboratorios para la Facultad de Odontología; así como la formulación del conjunto de medidas preventivas, mitigantes y correctivas necesarias para la reducción de los efectos o impactos ambientales indeseados y registrados en una tendencia a futuro en un escenario con la edificación en construcción y con la misma puesta en servicio.

Si bien el área a desarrollar con la ejecución de este proyecto, está contemplada dentro de la poligonal urbana, es lógico señalar que no se registraran afectaciones a ecosistemas naturales. Esta afirmación supone que los factores ambientales susceptibles de sufrir impactos negativos pueden resultar con cierta especificidad tanto en el número de ellos, como en sus magnitudes y grado de importancia, por lo tanto de manera preliminar se esbozan aquí los factores más inmediatos a sufrir cambios como consecuencia de la ejecución de este proyecto.

Se hace evidente entonces que los componentes tales como Atmósfera, Capa Vegetal, Aguas superficiales y sub superficiales, microclima, fauna, serían los factores ambientales del medio físico y biológico más inmediatos a modificar negativamente sus características.

Como factores ambientales del medio socioeconómico susceptibles de modificación se pueden mencionar, los Usos del suelo Urbano, Paisaje Urbano, Densidad de Población, Flujo vehicular, Servicios públicos, Infraestructura de redes, Valor económico del suelo urbano, entre otros.

En la evaluación del Impacto Ambiental del Proyecto, ha de guardarse mucho mayor cuidado sobre los impactos negativos, toda vez que conforman una serie estructurada de efectos indeseados, mientras que en contraposición los impactos positivos justamente estarían complementando los objetivos específicos trazados en la razón de ser de este proyecto, por ejemplo, población beneficiada, generación de empleo, elevada calidad del aprendizaje, aportes tecnológicos, programas de extensión, entre otros.

Su objetivo es disminuir la intensidad de los impactos directos (por destrucción de las comunidades naturales) e indirectos (a través de la alteración de las condiciones del medio) procurando, además que se reduzca el tiempo necesario para la recuperación de las condiciones pre operacionales.

4. NOMBRE DEL PROYECTO:

Conjunto Universitario Cucuchica, Extensión Valle del Mocotíes, Tovar Edo. Mérida.

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Crear una estructura académica como opción socialmente pertinente consustanciada con la realidad del país, que contribuya a atender las diferentes necesidades en materia de formación de recursos humanos, desarrollo de la investigación aplicada y la extensión.

MARCO DE REFERENCIA

La Universidad de Los Andes el año 2007 a través del Consejo de Fomento adquirió un terreno de diez hectáreas en la Finca Cucuchica (de las cuales dos hectáreas son boscosas) situada en las inmediaciones de Tovar a dos kilómetros de dicha población y comunicado con la carretera Trasandina que a su vez enlaza con la Avenida Perimetral del Mocotíes y esta con el centro de la ciudad.



Breve descripción del proyecto:

Los lineamientos y principios básicos son parte fundamental en el plan de desarrollo del campus. Ayudan a definir la forma en que se deben relacionar las nuevas edificaciones y los espacios abiertos y de qué manera deben servirle a la población universitaria. También definen las estrategias que deben ser consideradas en el proceso de diseño y la forma en que debe considerarse el entorno del campus.

El propósito del campus es agrupar a personas de diversas ideas en un ambiente que propicie el intercambio intelectual y social. Aunque el campus se conforma a través de la composición del espacio abierto y de las edificaciones, es el espacio abierto el que presenta mayor potencial para unificar e igualar el uso de las áreas comunes. El espacio abierto promueve el sentido comunitario derivado de la actividad compartida, que a su vez, propicia la enriquecedora experiencia del encuentro, bien sea planificado o casual. Las calles, caminerías, áreas verdes tratadas, bosques, canchas; en si, los espacios abiertos tienen la capacidad de hilar coherentemente los distintos elementos que conforman el campus.

Estilo de las Edificaciones:

El diseño de las edificaciones en Cucuchica se fundamenta en la tipología funcional de la



arquitectura colonial venezolana de la zona, es decir, los edificios se diseñaran a partir de patios centrales y se distribuirán sus recintos en torno a estos, guardando así un respeto por la cultura de la zona. Ahora bien, más importante que el estilo es la escala, y la integración coherente de los espacios públicos para lograr la armonía deseada.





Área del terreno

Área total del terreno: 10.003,79 m² ----- 10 has.

Área a desarrollar: 80.003,79 m² ----- 8 has.

Edificaciones que conformaran el campus

- Casona Administrativa.
- Edificio Administrativo.
- Dos Laboratorios.
- Biblioteca.
- Cinco Edificios Académicos e Investigación.
- Cuatro Módulos de Aulas.
- Dos Módulos de Servicio.
- Campo de Fútbol.
- Campo de Beisbol.
- Cancha de Usos Múltiples.
- Estacionamientos.

Características del Terreno

La Dirección de Ingeniería y Mantenimiento a través de la Unidad de Proyectos ha realizado una planificación del terreno definiendo los usos del mismo, los cuales están plasmados en el Plano de Conjunto. Se escogió el sector situado más hacia el Este, colindando con la Quebrada Cucuchica, para proyectar las instalaciones deportivas en una superficie de 3.5 hectáreas las cuales comprenden cancha de fútbol, cancha de béisbol, cancha de usos múltiples, caminerías, estacionamientos y vialidad interna, así como un Módulo de Servicios de 480 m² para estudiantes, jugadores y público en general.

Las razones por las cuales se han proyectado espacios deportivos se deben a que la Universidad de Los Andes ha iniciado los estudios de Educación Física en la Extensión (2009) y a la escasez de este tipo de instalaciones tanto en Tovar como en las comunidades vecinas. En el resto del terreno (5 hectáreas) se ha planificado el desarrollo de las áreas académicas y bienestar estudiantil de la Extensión.

El proyecto general del campus se divide en tres etapas de desarrollo:

Primera:

- Levantamiento topográfico general y por sectores.
- Estudio de suelos del sector deportivo,
- Búsqueda de recursos para dar comienzo a los trabajos de Movimiento de Tierras de 4.5 Hectáreas.
- Solicitud de factibilidad de servicios a CORPOELEC Y AGUAS DE MERIDA. Proyecto de la Casona Central.
- Proyecto del Módulo de Servicios del área deportiva.
- Limpieza y acondicionamiento de cauces de las quebradas Cucuchica y La Negra.
- Proyecto acueducto y electricidad.

Segunda:

- Movimiento de tierras de las áreas deportiva cancha de (fútbol y Béisbol)
- Construcción de canchas deportivas (Béisbol y Fútbol)
- Construcción de acueducto.
- Construcción de los servicios de electricidad.
- Movimiento de tierra del sector de la Casona Central
- Construcción de la Casona Central.
- Proyecto módulo de aulas.
- Proyecto módulo de laboratorios.

Tercera:

- Construcción de módulo de servicios en las áreas deportivas.
- Construcción de cancha de usos múltiples.
- Construcción de módulo de aulas.
- Construcción de módulo de laboratorios.

COSTOS APROXIMADOS DEL PROYECTO

CAMPUS UNIVERSITARIO CUCUCHICA			
COSTOS DE INVERSION	M2 A CONSTRUIR	PRECIO UNITARIO	TOTAL Bs.
OBRAS FISICAS (1)	80,000.00	300.00	24,000,000.00
EQUIPAMIENTO (2)		15% (1)	3,600,000.00
INSPECCION DE OBRAS (3)		3,5% (1)	840,000.00
COSTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FIDEICOMISO (4)		15% (1+2+3)	4,266,000.00
TOTAL			32,706,000.00

Fuente: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento
Departamento de Costos

5. NOMBRE DEL PROYECTO

Edificio de laboratorios para la Facultad de Ingeniería

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Proveer a la Facultad de Ingeniería de una edificación de calidad que cumpla con los propósitos de la academia en sus tres funciones principales, Docencia, Investigación y Extensión

MARCO DE REFERENCIA

Breve descripción del proyecto y análisis preliminar de la viabilidad técnica del mismo.

El edificio de laboratorios para la Facultad de Ingeniería se ubicará en terrenos propiedad de la Universidad de Los Andes, en el conjunto de Ciencia y Tecnología "Pedro Rincón Gutiérrez", Zona norte de la ciudad de Mérida, específicamente en La Hechicera. El área Total de la edificación es de 22.718 m², proyectado para una matrícula de aproximadamente 6.000 alumnos. El objetivo del mismo es dotar a la Facultad de recintos modernos y acordes a las actividades que se realizan. El edificio está distribuido en 5 niveles más azotea (Sótano, planta baja, primer piso, segundo piso, tercer piso, azotea) además de un sistema de montacargas para el uso general y dar cumplimiento a los normas de accesibilidad. El Proyecto está conformado: 80 laboratorios distribuidos para las diferentes Escuelas, 6 cubículos para tesis de pregrado y post-grado, 3 talleres de mantenimiento, 1 taller de micro mecánica y electrónica (Escuela de Eléctrica), 1 depósito de áridos e insumos del laboratorio de Materiales y Ensayos, 1 sala de máquinas con espacio para caldera y

accesorios incluyendo mezzanina de depósito, 15 locales auxiliares de usos varios (basura, transformación eléctrica, etc.), 2 azoteas de actividades (laboratorios de antenas y energía solar).

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

PROYECTO EDIFICIO DE LABORATORIOS FACULTAD DE INGENIERIA			
COSTOS DE INVERSION	M2 DE CONSTRUCCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL Bs.
OBRAS FISICAS (1)	22.718,00	6.600,00	149.938.800,00
EQUIPAMIENTO (2)		15% (1)	22.490.820,00
INSPECCION DE OBRAS (3)		3,5% (1)	5.247.858,00
COSTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FIDEICOMISO (4)		15% (1+2+3)	26.651.621,70
TOTAL			204.329.099,70

Fuente: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento
Departamento de Costos

6. NOMBRE DEL PROYECTO

Edificio Biblioteca Integrada Liria

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Proveer al Conjunto Liria de una edificación de calidad que cumpla con los propósitos de la academia en sus tres funciones principales, Docencia, Investigación y Extensión

MARCO DE REFERENCIA

Breve descripción del proyecto y análisis preliminar de la viabilidad técnica del mismo

El Edificio Biblioteca Integrada Liria se ubicara en terrenos propiedad de la Universidad de Los Andes, en el conjunto de las Ciencias Sociales, Económicas y Humanísticas, en la zona central de la ciudad de Mérida específicamente en el conjunto Liria. El área Total de la edificación es de 7000m², El tamaño de la edificación se calculó en función de los posibles usuarios y de estándares internacionales. Se propone el funcionamiento de 4,721 puestos en un área de 2,364 mts² por lector. (Tomando en cuenta el mínimo de espacio de 2 mts² por lector) al igual que el tamaño de la colección que estimando un crecimiento del 25% en 20 años, alcanza un tamaño de 464,777 volúmenes y se requiere un espacio para su colocación de 3,347 mts². El principal objetivo es ofrecer servicios bibliotecarios con el apoyo de nuevas herramientas de innovación tecnológica en el área de las ciencias sociales,

económicas y humanísticas. Atendiendo a las Facultades de Ciencias Económicas, Humanidades y Educación y Ciencias Jurídicas y Políticas

El edificio está conformado por tres plantas de 2333 m² cada una, en las fachadas podemos observar sus entrantes y salientes y sus acabados exteriores en obra limpia y ráquira lo que la hace más dinámica, moderna y de menor mantenimiento.

Planta Baja corresponde al área de servicio, integrada por el acceso principal, el hall de entrada, el salón de usos múltiples, la librería, el módulo de información, servicios generales, sala de referencia, publicaciones periódicas, catálogo público, reproducción, área de recuperación de información y procesos técnicos (conservación y restauración),

Primer Piso: se ubica los materiales de colecciones monográficas, colección general, videos, mapoteca, reproducción, puntos de terminales de computación y los cubículos de estudio.

Segundo Piso: Se plantea la construcción de la hemeroteca (en dos secciones revistas recientes y sección de años anteriores debidamente encuadernadas), sala de periódicos, sala de terminales de computación, sala multimedia para consulta de base de datos y obras en multimedia CD, reproducción, área administrativa, cubículos de estudio y las colecciones especiales.

El proyecto contempla el servicio de estantería abierta con acceso controlado, lo que permite la flexibilidad del espacio y por ende incorporar adecuadamente los cambios que continuarán experimentando las tecnologías de la información, evitando la concentración de los lectores en una sola área ya que las colecciones y los puestos de lectura estarán diseminados por todo el edificio.

La edificación a construir, se complementa con una plaza de acceso que contempla áreas de esparcimiento, lo que permite actividades de tipo cultural, tanto para la comunidad como para el núcleo universitario, esto permite un acceso fácil y seguro para los usuarios sin interferir con las actividades de docencia e investigación de la Universidad.

El salón de usos múltiples permitirá promover actividades culturales los 365 días del año, ya que si alguna actividad no coincide con el horario de funcionamiento de la biblioteca, el mismo se encuentra estratégicamente ubicado en el hall de entrada con acceso libre al público.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

PROYECTO BIBLIOTECA INTEGRADA DE LIRIA			
COSTOS DE INVERSION	M2 DE CONSTRUCCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL Bs.
OBRAS FISICAS (1)	7.000,00	5.000,00	35.000.000,00
EQUIPAMIENTO (2)		15% (1)	5.250.000,00
INSPECCION DE OBRAS (3)		3,5% (1)	1.225.000,00
COSTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FIDEICOMISO (4)		15% (1+2+3)	6.221.250,00
TOTAL			47.696.250,00

Fuente: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento
Departamento de Costos

7. NOMBRE DEL PROYECTO

Conjunto de Las Artes:

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Contar con un Conjunto para el desarrollo de las Artes que cumpla con los propósitos de la academia en sus tres funciones principales, Docencia, Investigación y Extensión, así como áreas rentales que promuevan y fortalezcan el desarrollo de las actividades relacionadas con el arte.

MARCO DE REFERENCIA

Breve descripción del proyecto y análisis preliminar de la viabilidad técnica del mismo

La construcción del Conjunto de las Artes, propuesta plasmada en el Plan de Desarrollo de Planta Física, elaborado por PLANDES y avalado por el Consejo Universitario de fecha enero 2006, se ubica en terrenos propiedad de la universidad, antiguamente ocupado por la Facultad de Humanidades y Educación, localizado paralelo a la Av. Universidad, zona Norte del Núcleo Mérida. Municipio Libertador, sobre la Avenida Universidad intersección vía Chorros de Milla, ocupando una superficie de 15.264,96 m².

La propuesta de asignación de este terreno responde a su localización en el área de influencia de la actual sede, lo cual complementa el área actual con los requerimientos de espacio para su consolidación como conjunto en cuanto a espacio físico se refiere, pretendiendo concentrar las actividades generadas por la Facultad de Arte en la sede actual y la sede propuesta, generando el nuevo Conjunto de las Artes.

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

PROYECTO CONJUNTO DE LAS ARTES			
COSTOS DE INVERSION	M2 DE CONSTRUCCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL Bs.
OBRAS FISICAS (1)	15.699,51	6.000,00	94.197.060,00
EQUIPAMIENTO (2)		15% (1)	14.129.559,00
INSPECCION DE OBRAS (3)		3,5% (1)	3.296.897,10
COSTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FIDEICOMISO (4)		15% (1+2+3)	16.743.527,42
TOTAL			128.367.043,52

Fuente: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento
Departamento de Costos

8. NOMBRE DEL PROYECTO

Edificio de Laboratorios Biología Molecular

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Proveer al Conjunto Forestal de una edificación de calidad con la creación de un laboratorio de biología molecular moderna, cuya misión será aumentar la calidad de la educación e investigación a nivel de pregrado y postgrado, asistencia técnico-científico y social, especialmente en el área de biotecnología, que cumpla con los propósitos de la academia en sus tres funciones principales, Docencia, Investigación y Extensión.

MARCO DE REFERENCIA

Breve descripción del proyecto y análisis preliminar de la viabilidad técnica del mismo

La propuesta de la creación del Laboratorio de Biología Molecular a través de una nueva edificación la cual ofrecerá condiciones favorables para el desarrollo de trabajos de investigación de alto impacto, como también la realización de convenios nacionales e internacionales con otros laboratorios y la formación de personal con alto nivel.

Actualmente La Universidad de Los Andes y la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales no cuenta con una infraestructura adecuada para ofrecer investigaciones de alto nivel en el área de la biología molecular a la población estudiantil y programas de extensión donde se apliquen los conocimientos de los trabajos de investigación a las comunidades en general.

Las actuales infraestructuras físicas de los laboratorios de biología molecular que posee la Universidad de Los Andes, como es el caso de la Facultad de Ciencias, no permite una funcionalidad óptima de sus trabajos de investigación, ya que estos laboratorios fueron diseñados con base a una edificación previa en el lugar, donde los instrumentos, materiales y equipos son colocados en los espacios que estén disponibles, es decir, el ambiente en el cual se encuentra estos laboratorios, está signado por la improvisación, pues las limitaciones espaciales son evidentes, ya que actualmente no dispone del espacio cónsono para su funcionamiento, por lo tanto, rompen con la armonía de la estructura física del lugar, lo que genera un ambiente de trabajo no adecuado.

En tal sentido, no se puede cumplir con los estándares que propone la UNESCO para ofrecer un servicio de calidad y eficiente en la investigación, debido a las deficiencias de espacio físico. Estas deficiencias trae como consecuencias la salida de estudiantes al exterior, con la posibilidad en establecerse en ese país.

Con la creación del Laboratorio de Biología Molecular se pretende contar con un espacio acondicionado y equipado con tecnología de punta para implementar técnicas moleculares tales como:

- Utilización de distintas técnicas moleculares con énfasis en la utilización de marcadores moleculares (RAPD, AFLP, microsatélites, secuenciación de ADN y análisis de fragmentos, etc.) para la caracterización de germoplasma.
- Estudios de diversidad genética
- Estudios con microscopía de luz (cortes en resina) en morfología externa e interna de plantas
- Estudio de las relaciones hospedero-patógeno
- Microscopia Electrónica de barrido y Transmisión.
- Detección de microorganismos resistentes a fungicidas y bactericidas

COSTOS ESTIMADOS DEL PROYECTO

PROYECTO EDIFICIO DE LABORATORIOS DE BIOLOGIA MOLECULAR			
COSTOS DE INVERSION	M2 DE CONSTRUCCIÓN	PRECIO UNITARIO	TOTAL Bs.
OBRAS FISICAS (1)	2.000,00	6.600,00	13.200.000,00
EQUIPAMIENTO (2)		15% (1)	1.980.000,00
INSPECCION DE OBRAS (3)		3,5% (1)	462.000,00
COSTOS ADMINISTRATIVOS Y DE FIDEICOMISO (4)		15% (1+2+3)	2.346.300,00
TOTAL			17.988.300,00

Fuente: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento
Departamento de Costos

CAPITULO IV

SITUACIÓN OBJETIVO DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Bajo una metodología de trabajo instaurada sobre la base del inventario físico espacial actual de las edificaciones que conforman los diferentes conjuntos universitarios, de su cotejo con las demandas actuales y proyectadas, se formula una propuesta de mejoramiento, adecuación de lo existente y se establecen los términos de una expansión de acuerdo a una acción planificada que permita resolver de manera coherente sus necesidades de crecimiento, según las demandas que establecen las proyecciones del crecimiento matricular y a las expectativas generadas por las demandas del desarrollo académico.

Sobre esta base de análisis del comportamiento actual de la planta física, nos atrevemos a plantear una visión a largo plazo de la Planta Física de la Universidad de Los Andes:

El posicionamiento de la Universidad de los Andes como centro académico de primer nivel, con proyección internacional, que responda a los procesos de integración, modernización y consolidación de su Planta Física, provista de sustentabilidad y capacidad de gestión de sus recursos físicos

La Universidad de Los Andes institución en permanente proceso de cambio, transformación, crecimiento y desarrollo, con su Planta Física, preparada para responder a la calidad y excelencia de su academia, organizada y consolidada en sus Núcleos y diferentes conjuntos que los conforman, adecuados para responder a las demandas de su academia con pertinencia en el contexto social .

Esta Situación Objetivo, teniendo en cuenta las necesidades académicas de la Universidad, propende a generar una dinámica de ampliación de la planta física para el buen funcionamiento de las actividades y servicios, en la búsqueda de alcanzar el futuro pretendido como territorio central de la comunidad universitaria. Partiendo del análisis del comportamiento actual de la infraestructura de la planta física podemos determinar, que si bien la tarea de rehabilitar y reorganizar los recursos físicos, es un proceso largo y progresivo, la Universidad adelantará las acciones necesarias, en los diferentes conjuntos universitarios, con el fin de mejorar y consolidar las condiciones de su planta física y la prestación de sus servicios.

De igual forma se proponen los proyectos de desarrollo institucional de acuerdo con las políticas que adelanta la universidad y según las estrategias de organización, funcionamiento y servicio que requiera implementar durante los próximos años.

ANEXO

Evolución Planta Física Universidad de los Andes.					
Terreno	Año Adquisición	Área M²	Desarrollo	Año Construcción	Área M²
Mérida Campo de Oro.	1962	215.000,00	Residencia masculina	1964	4.198,00
			Urb. Fray Juan Ramos	1963	
			Farmacia	1964	15.252,00
			Bioanálisis	1970	3.352,00
			Estadio Fútbol y Béisbol	1976	1.553,11
			Ingeniería y Mantenimiento	1979	9.534,00
			Microbiología	1995	8.640,00
			Totales Campo de Oro		215.000,00
Mérida, La Hechicera	1960	340.000,00	Ciencias	1967	33.717,80
			Ingeniería	1974	30.198,40
		Biblioteca	1974	6.079,00	
		Gimnasio	1975	8.800,00	
		Capilla	1984	500,00	
		150.000,00	Jardín Botánico	1990	200,00
			Matemáticas	1994	8.640,00
			Estadio de Futbol	1994	
			Arquitectura	1994	11.600,00
			Deposito	1994	240,00
Totales la Hechicera			490.000,00		99.975,20
Mérida el Rosario	1960		Urb. Sta... María	1962	
Mérida Milla	1961	15.000,00	Economía y Humanidades	1963	8.279,00
		3.900,00	Residencia los Caiques	1966	1.053,40
		3.700,00	Casas CIDIAT	1966	1.480,00
		17.000,00	Arquitectura	1967	5.005,00
Totales Milla		39.600,00		15.817,40	
Mérida, Sta.. Rosa	1961	91.000,00	Inst. Investg. Agronómicas	1969	2.741,00
		65.000,00	Bioterío	1990	1.685,00
Totales Sta.. Rosa		156.000,00		4.426,00	

Mérida, Los Chorros	1962	133.000,00	Geografía	1963	2.556,00
			Silvicultura	1963	1.800,00
			Forestal	1966	11.801,00
			Ciclo Básico	1970	3.474,00
		102.000,00	Estadio	1970	
			Comedor	1972	5.407,00
			Edificios Aulas	1976	7.351,00
			Mantenimiento y Rescate	1980	137,00
			Guardería	1980	95,00
			Núcleo Servicios	1984	130,00
Totales los Chorros		235.000,00			32.751,00
Mérida, Lourdes	1963	4.600,00	Pesas, Karate, Piscina	1970	1.605,00
		38.000,00	Estadio		1.033,00
Totales Lourdes		42.600,00			2.638,00
Mérida. Liria	1967	8.000,00	Ceapula	1969	1.321,00
	1967	231.700,00	Derecho Aula	1984	3.457,00
			Derecho Edif. Administrativo	1987	4.692,00
			Humanidades	1991	20.320,00
			Derecho usos Múltiples	1994	1.800,00
			Derecho Postgrado	1995	3.300,00
			Economía	1995	20.320,00
Totales Liria		239.700,00			55.210,00
Mérida Final AV. Don Tulio	1966	180.000,00	Complejo Luis Gherzi	1983	224,00
Mérida Urdaneta	1973	8.405,99	Camiula	1967	5.104,75
		1.000,00	Qta. Albarregas	1992	655,00
Total AV. Urdaneta		9.405,99			5.759,75
Mérida AV. Andrés Bello	1965	435.000,00	Publicaciones	1975	1.049,00
			Lab. Químico	1975	2.675,93
			Deposito Apula	1977	300,00
			Talleres Gráficos	1979	2.081,70
			Carpintería	1979	2.081,70
			Proveeduría	1987	1.483,00
Totales AV. Andrés Bello		435.000,00			9.671,33

Mérida, AV. Los Próceres	1985	1.234,00	Galpón Industrial (1985)		655,00
El Joque	1965				
S. Juan de lagunillas	1965		Jardín Botánico		224,00
San Eusebio	1966		Refugio (1966)		20,00
El Vigía		76.450,00	Lab. Experimental (1994)		180,00
Totales el Vigía		76.450,00			180,00
Táchira la Concordia		8.700,00	Aulas (1966)		2.137,00
			Áreas Administrativa (1967)		878,00
			Farmacia (1970)		94,00
Táchira Paramillo		21.680,00	Edificio de Aula y Administración (1980)		7.803,00
			Biblioteca Cafetín (1992)		2.450,00
Totales Táchira		30.380,00			13.362,00
Trujillo Carmona		18.100,00	Postgrado, Aulas, Cult. (1972)		13.137,00
			Taller Laboratorio (1975)		13.487,00
Trujillo el Prado		3.900,00	Administración (1978)		810,00
			Laboratorio (1978)		1.995,00
			Aulas (1978)		1.330,00
			Cafetín (1982)		50,00
Trujillo la Villa		15.000,00	Edificios Aulas (1985)		15.480,00
			Edificios Laboratorio (1985)		19.920,00
			Comedor (1994)		1.500,00
Trujillo Valera			Local Comercial		1.625,78
Trujillo Bocono			Centro Ecológico (1980)		
Totales Trujillo		37.000,00			69.334,78

Mérida Zona Central	1891	6.700,00	Edificio Central, Rectorado	12.561,00
	1989	6.400,00	Cultura C.U.D.A (1989)	3.000,00
	1992	1.600,00	Villa la Sierra (1994)	1.200,00
	1955	9.000,00	Lab. De Hidráulica (1955)	993,00
			Lab. De Hidráulica (1955)	1.133,00
	1969	1.700,00	Escuela de Enfermería (1969)	1.317,00
	1994	2.652,33	Casa Calle Cerrada (1994)	614,87
	1994		Edificio Eva (1993)	701,50
	1994		Local Edificio Primavera (1994)	371,95
Totales Zona Central		28.052,33		21.892,32
Mérida, AV. Don Tulio	1963	64.000,00	Edificio Administrativo (1970)	11.309,00
	1950	64.000,00	Microbiol. Parasitología (1950)	4.394,00
	1949	60.000,00	Comedor Microsc.	4.409,00
	1949		Resid. Femeninas (1956)	2.411,00
	1949		Bomberos (1974)	446,00
	1949		F.C.U (1984)	620,00
			Proveduría Estudiantil (1986)	420,00
			Facultad de Medicina (1954)	3.067,75
			Aulas (1970)	346,00
			Auditorios (1972)	884,00
			Aulas Bioterio Cremat (1972)	1.773,00
			Auditorio Aula (1973)	1.723,00
			Bioquímica (1972)	4.197,00
			Lab. Farmacología (1977)	1.010,00
			Edificio Palomaris (1981)	990,00
			Histol. Biblioteca Embrio (1983)	3.153,00
			Administración y Cafetín (1984)	1.025,25
	1949		Ingeniería (1954)	7.649,47
			Ingeniería Sanitaria (1966)	712,00
			Civil. Elect. Mecan. Sist (1972)	6.710,53
			Laboratorio Mecánica(1980)	609,00
			Aulas Ingeniería (1980)	675,00
			Taller (1980)	257,00
			Lab. Electrónica (1985)	269,00
			Vigilancia Ingeniería (1985)	58,00
Totales Av. Don Tulio		188.000,00		59.118,00

FUENTES DOCUMENTALES

CNU-OPSU. (2003). Propuesta de estructura programática presupuestaria para las Universidades Oficiales. Material mimeografiado. Caracas.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Diario Frontera. Informaciones de Prensa. Abril, Mayo, Junio, 2004.

Gil Otaiza, Ricardo (2000). La Universidad como proyecto de Estado. Misión y visión de la universidad autónoma venezolana. Vicerrectorado Académico Universidad de Los Andes.

Hersey, Paul y otros. (2003). Administración del Comportamiento Organizacional. Liderazgo Situacional.

Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público. (2003) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 37606. Caracas.

Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 1.429. Extraordinaria. Caracas.

Ley Orgánica de Administración Pública. (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 37305. Caracas.

Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal. (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 37347. Caracas.

Ley Orgánica de Planificación. (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5554. Caracas

Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos

Ley Contra la Corrupción. (2003). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° Extraordinario 5637. Caracas.

Normas Generales de Control Interno de la Contraloría General de la República. (1997). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 36.229. Caracas.

Mackenzie, R. Alec. El proceso administrativo. Harvard Business Review.

PLANDES-ULA. (2000). Guía Práctica para el Establecimiento de un Sistema de Planificación Estratégica en la Universidad de Los Andes.

PLANDES-ULA. (2004). Lineamientos Generales para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de Los Andes para el período 2004-2008. Material mimeografiado.

PLANDES-ULA. (2005-2006) Plan Estratégico ULA

PLANDES - ULA. Inventario de Planta Física –Dirección de Planificación y Desarrollo (PLANDES) 1999

PLANDES-ULA. (1987) Plan de Desarrollo Físico ULA Núcleo Mérida

ULA. Reglamento Orgánico de la Planificación de la Universidad de Los Andes.

Reglamento Nº 1 sobre el Sistema Presupuestario. (2002). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Nº Extraordinario 5592. Caracas.

Reglamento Sobre la Organización del Control Interno en la Administración Pública Nacional. (2003). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Nº 37783. Caracas.

Rodríguez P, Marlene. (1997). Manual de Planificación Estratégica para Instituciones Universitarias. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL). Caracas.

Secretaría-ULA. (2005). Plan de Gestión de la Secretaría de la Universidad de Los Andes. Período 2004-2008.

Vicerrectorado Académico-ULA. (2004). Plan de Gestión 2004-2008.

Vicerrectorado Administrativo-ULA. (2004). Gestión 2004. Agenda de Prioridades.

Evolución de Planta Física ULA – Ingeniero Felipe Fargier 1999

Compilación de Indicadores Planta Física – OPSU 1999